

INFORME DE GESTIÓN CIAC S.A.

VIGENCIA 2019

CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.
CIAC S.A. | AV. CALLE 26 N° 103 - 08 ENTRADA 1 INTERIOR 2

Palabras del Gerente General

Para la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana el 2019 fue un año que permitió alcanzar los objetivos planteados y fortalecer las gestiones para el cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan 2030.

Uno de los logros destacables fue el aumento de ingresos operacionales los cuales incrementaron en un 37%. Estos resultados financieros nos indican que la Corporación sigue creciendo y dando buenos resultados para el sector defensa y nuestro país.

En 2019 fortalecimos los esfuerzos para cumplir con los objetivos planteados en nuestro Plan Estratégico Institucional 2030. Dentro de este plan se encuentra como prioridad, consolidar la imagen de la CIAC frente a las Fuerzas Militares y de Policía como el aliado estratégico que les permita mejorar sus niveles de alistamiento y reducción de costos. Al ser las Fuerzas Militares y de Policía nuestros aliados estratégicos y prioridad, se les permite contar con un espacio físico en la CIAC, con lo que pueden hacerle supervisión permanente a los servicios que la Corporación les presta.



En nuestra línea comercial civil, el plan contempla la consolidación de la CIAC como MRO para las flotas de aeronaves A-320 Family, B-737 Classic y ATR-42/72. Durante 2019 realizamos esfuerzos importantes como la compra de manuales, la actualización de cursos para el personal y la adecuación de la infraestructura con el fin de atender las necesidades del mercado de empresas nacionales y de la región que usan estas aeronaves para cumplir su labor.

Gracias a que el sector espacial es uno de los de mayor proyección económica y tecnológica en el mundo, en 2019 centramos parte de nuestros esfuerzos en esta área de interés y por ello hacemos parte del Comité Asesor de la Comisión Colombiana del Espacio en cabeza de la Vicepresidencia de la República de Colombia, con lo que logramos avanzar en nuestra consolidación como aliado estratégico de la Fuerza Aérea Colombiana.

El diseño, desarrollo y fabricación de aeronaves tripuladas y remotamente tripuladas es una de las capacidades a la que le hemos dado mayor prioridad, teniendo en cuenta que pretendemos que la CIAC genere ingresos operacionales derivados de esta unidad de negocio. En 2019, para avanzar en la comercialización de nuestras aeronaves, recibimos el Certificado Tipo Militar por parte del SECAD para la aeronave T-90, lo cual, además de ser un hito en la producción de aeronaves del País, permite comercializar abiertamente a las Fuerzas Militares y de Policía este avión de entrenamiento primario de pilotos.

Dentro de este ámbito, también trabajamos en el desarrollo y vuelos de prueba del ART Quimbaya, fabricado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la CIAC, el cual esperamos empezar a comercializar a mediados del 2020, una vez terminen las pruebas operacionales.

Asimismo, en el sector de fabricación, trabajamos en el desarrollo de partes aeronáuticas que nos permitirán apoyar nuestra integración a la cadena logística como proveedores aeronáuticos de la Fuerza Pública. Este trabajo responde, entre otros, al cumplimiento de los Pactos para Crecimiento y Generación de Empleo que apuntan a dinamizar el aparato productivo del país que, a su vez, buscan el crecimiento y posicionamiento de las industrias Automotriz, Astillera y Aeronáutica.

Por otro lado, con respecto a los esfuerzos que realiza la CIAC para robustecer su cultura organizacional y sentido de pertenencia, realizamos el plan para fortalecer las capacidades de nuestro personal, por medio de capacitaciones de bilingüismo y formación académica en modalidades de Especialidad o Maestría, lo cual responde a la necesidad de aumentar el profesionalismo de la CIAC.

Buscamos también mejorar nuestra imagen, por eso en 2019 iniciamos un proceso de adecuación de nuestras áreas administrativas, en el que los puestos de trabajo fueron remodelados, permitiendo que los colaboradores tengan mejores instalaciones y se pueda aprovechar al máximo la luz natural; consideramos que, si nuestros clientes nos ven bien desde afuera, debemos vernos de igual manera al interior.

Con todos estos avances y logros, definimos el 2019 como un año que nos permitió fortalecer proyectos y robustecer nuestra gestión y visión. Para 2020 tenemos proyectado empezar la comercialización de nuestras aeronaves tripuladas y no tripuladas, fortalecer nuestra cultura organizacional por medio de la gestión del cambio, consolidarnos como el tractor de la industria aeronáutica del país y ser parte importante de proyectos especiales liderados por el Ministerio de Defensa Nacional.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. ORGANIZACIÓN
 - 2.1 Composición Accionaria
 - 2.2 Composición Junta Directiva
 - 2.3 Organigrama
 - 2.4 Grupo Directivo
3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
4. INFORME DE LOGROS Y RESULTADOS
 - a. Cumplimiento de la MEGA
 - b. Cumplimiento Objetivos Estratégicos
5. PROYECTOS DE INVERSIÓN
6. RESULTADOS FINANCIEROS
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
8. ESTADO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AERONÁUTICA (SIGCA)
9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
10. RESUMEN INFORME A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
11. INFORME ANUAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS OFICINA DE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO NORMAS VIGENTES DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
12. INFORME ANTICORRUPCIÓN
13. INFORME HALLAZGOS REVISORÍA FISCAL Y ACCIONES ADELANTADAS
14. ESTADO DEL PLAN DE GOBIERNO EN LÍNEA
15. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MEDIOAMBIENTAL
16. FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCE A LA GESTIÓN DILIGENCIADO A 31 DE DICIEMBRE, ESTABLECIDO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
17. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES
18. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA
19. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.) fue creada mediante Decreto Legislativo 1064 del 09 de mayo de 1956 con el objeto primordial de explotar centros de reparación, mantenimiento y servicios de aviones, y posteriormente construcción de los mismos. Se convirtió en una entidad autónoma vinculada al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) en 1966 y fue catalogada como una Sociedad de Economía Mixta bajo el régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado en 1971.

A lo largo de su existencia ha desarrollado capacidades de mantenimiento, modernización, ensamble, fabricación y soporte logístico integrado de productos aeronáuticos de diversa índole, así como de prestación de servicios asociados, dirigidos a los mercados de aviación civil y de aviación de Estado en los ámbitos nacional e internacional.

En la actualidad la Corporación se constituye en un referente de liderazgo de la industria aeroespacial a nivel local y regional gracias al crecimiento sostenido de su desempeño en procura del logro de la visión institucional y el esfuerzo de las partes interesadas por lograrla a través del redireccionamiento estratégico, la confianza depositada para atender las necesidades de desarrollo y soporte logístico aeronáutico, el establecimiento de alianzas estratégicas, la adquisición progresiva de nuevas capacidades, la innovación, la implementación de estándares superiores de gestión, el cumplimiento de los exigentes requerimientos de las autoridades y organismos sectoriales, la optimización de los procesos, la evolución de la cultura organizacional y la gestión del cambio a fin de lograr una mayor autonomía en la provisión de bienes y servicios conducentes al sostenimiento y fortalecimiento del sector aeronáutico; fomentando a su vez el desarrollo industrial, tecnológico, económico y social.

2. ORGANIZACIÓN

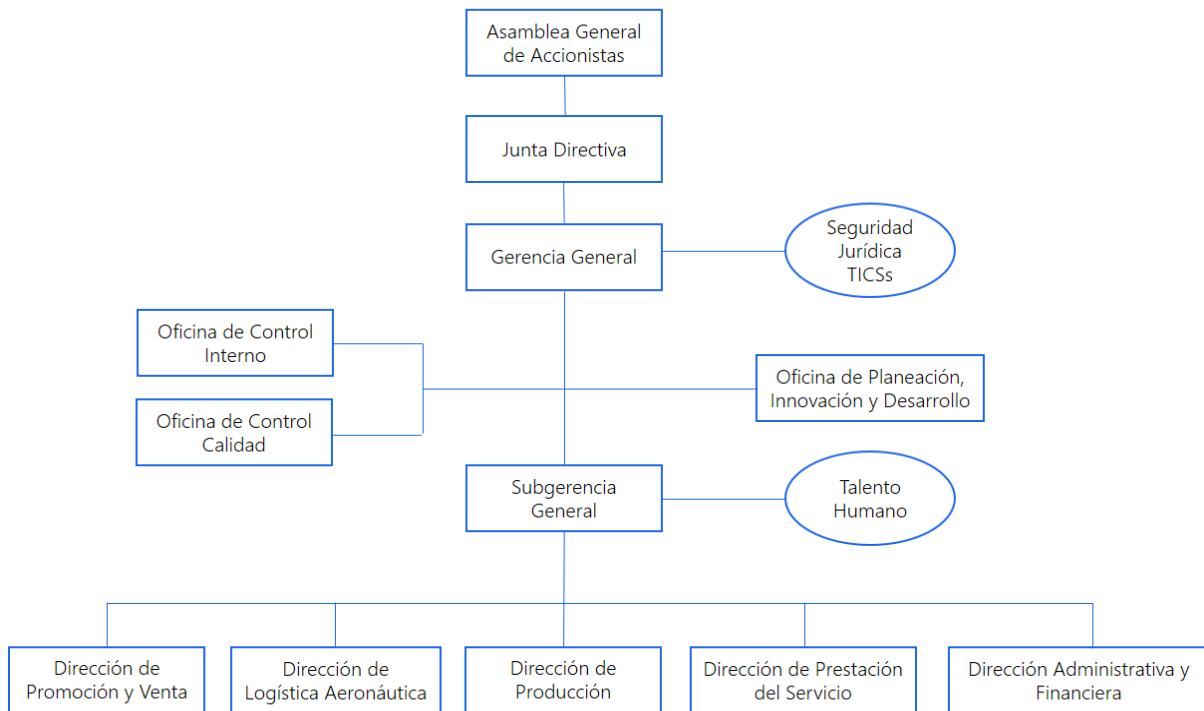
2.1 Composición Accionaria



2.2 Composición Junta Directiva

PRINCIPALES	DELEGADO
Doctor CARLOS HOLMES TRUJILLO <i>Ministro de Defensa Nacional</i>	Almirante (RA) DAVID RENÉ MORENO MORENO <i>Viceministro del Grupo Social y Empresarial de la Defensa y Bienestar</i>
Mayor General DONALL HUMBERTO TASCÓN CÁRDENAS <i>Inspector General Fuerza Aérea</i>	SUPLENTES
Coronel ELKIN OSORIO DIAZ <i>Segundo Comandante CAMAN</i>	
Brigadier General JAIME HERNANDO RIVERA JAIMES <i>Comandante División de Aviación Asalto Aéreo del Ejército Nacional</i>	Coronel ARNAUD PENENT D'IZARN BENAVIDES <i>Subdirector Aeronáutica Civil</i>
Capitán de Navío MIGUEL CÓRDOBA GARCÍA <i>Comandante Aviación Naval</i>	Coronel SAMUEL BERNAL ROJAS <i>Jefe Área Aviación Policial</i>

2.3 Organigrama



2.4 Grupo Directivo

Brigadier General IVÁN DELASCAR HIDALGO GIRALDO

Gerente General y Representante Legal

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTÍNEZ

Subgerente General (E)

ALVARO MOLANO VALBUENA

Jefe Oficina Planeación, Innovación y Desarrollo

Doctora CARMEN ELENA AGUILAR DAZA

Jefe Oficina Control Interno

Ingeniera ANNGLY STELLA KAIRUZ GARCÍA

Jefe Oficina Control Calidad

Teniente Coronel EDUARDO ALIRIO PANTOJA IBAÑEZ

Director de Prestación del Servicio (E)

Mayor OCTAVIO AUGUSTO RINCÓN TORRES

Dirección de Producción

Coronel SONIA MARÍA PEÑA RENDÓN

Directora de Logística Aeronáutica

FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Director Administrativo y Financiero

DIANA MILENA RODRÍGUEZ MORALES

Directora de Promoción y Venta

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión

Impulsar con excelencia el desarrollo de la industria aeroespacial colombiana.

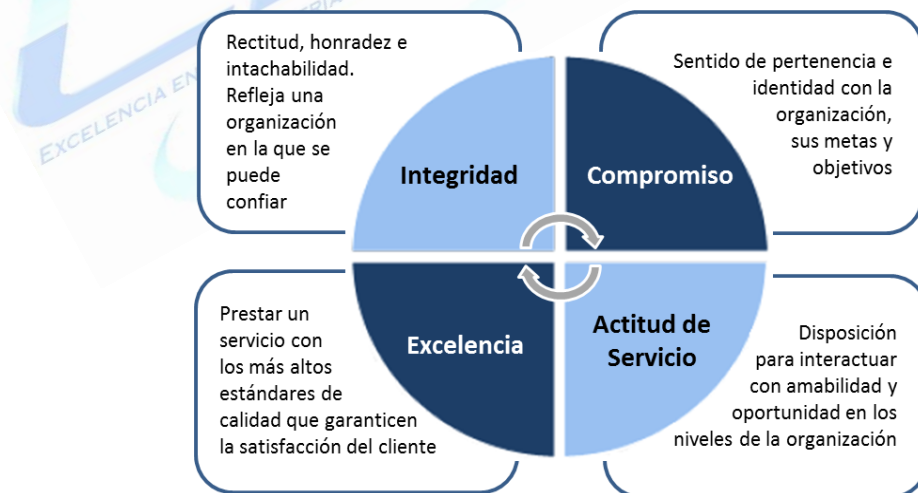
Visión

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. se consolidará a 2030 como una empresa de clase mundial con alcance global que ofrece soluciones integrales al mercado aeroespacial, con base en un talento humano bilingüe altamente competente y comprometido, tecnología digital e infraestructura ampliada de punta y los más altos estándares de gestión, calidad y seguridad, que garanticen la satisfacción total del cliente.

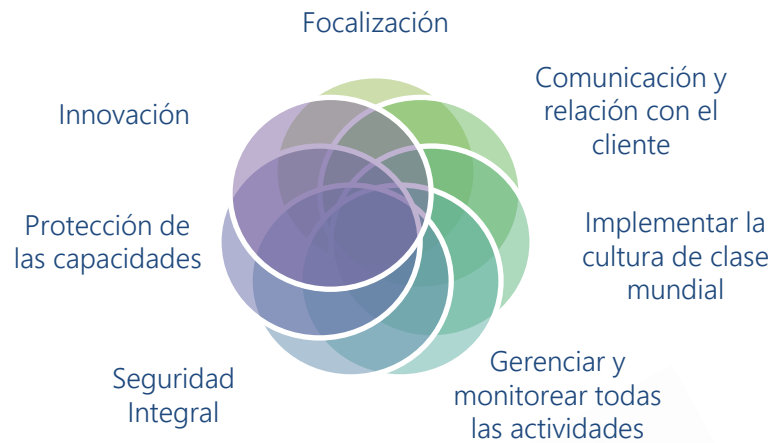
Política Integrada de Calidad

Desarrollar, mantener e impulsar la industria aeroespacial colombiana por medio de la administración eficiente de los recursos, el comportamiento ético de su Talento Humano, el cumplimiento de los requisitos y atributos de calidad aeronáutica, la prevención de la contaminación ambiental a través de un manejo integral de los residuos convencionales y peligrosos, la integración de estrategias ambientales en el marco de la producción más limpia y la perspectiva de ciclo de vida para hacer un uso eficiente de los recursos naturales renovables y no renovables, el cumplimiento de los requisitos legales y demás aplicables que suscriba la organización y el mejoramiento continuo de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad Aeronáutica garantizando la Seguridad Integral y la satisfacción del cliente.

Valores



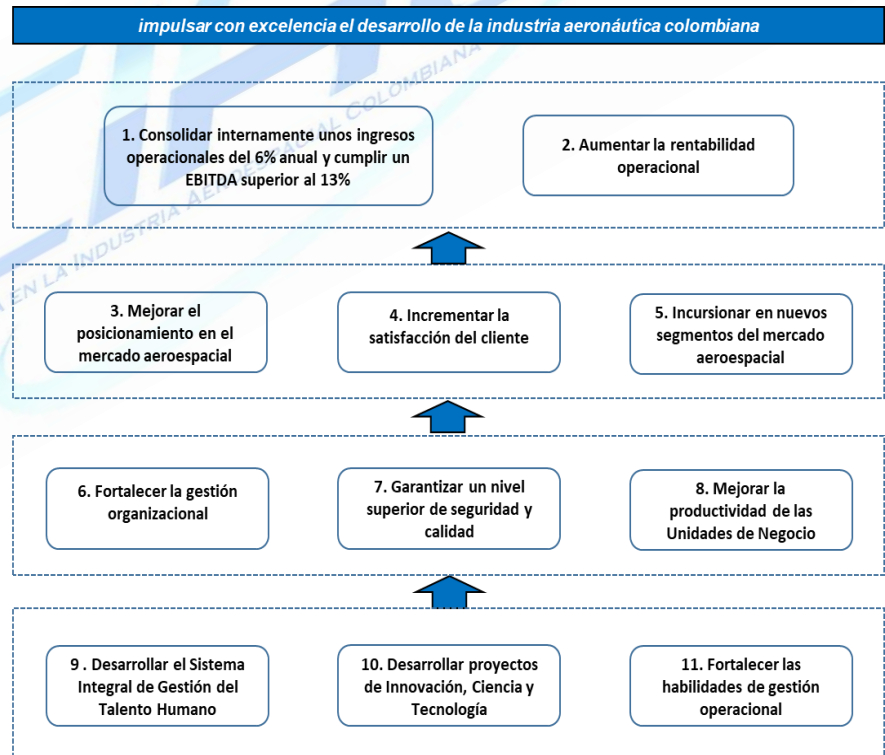
Principios



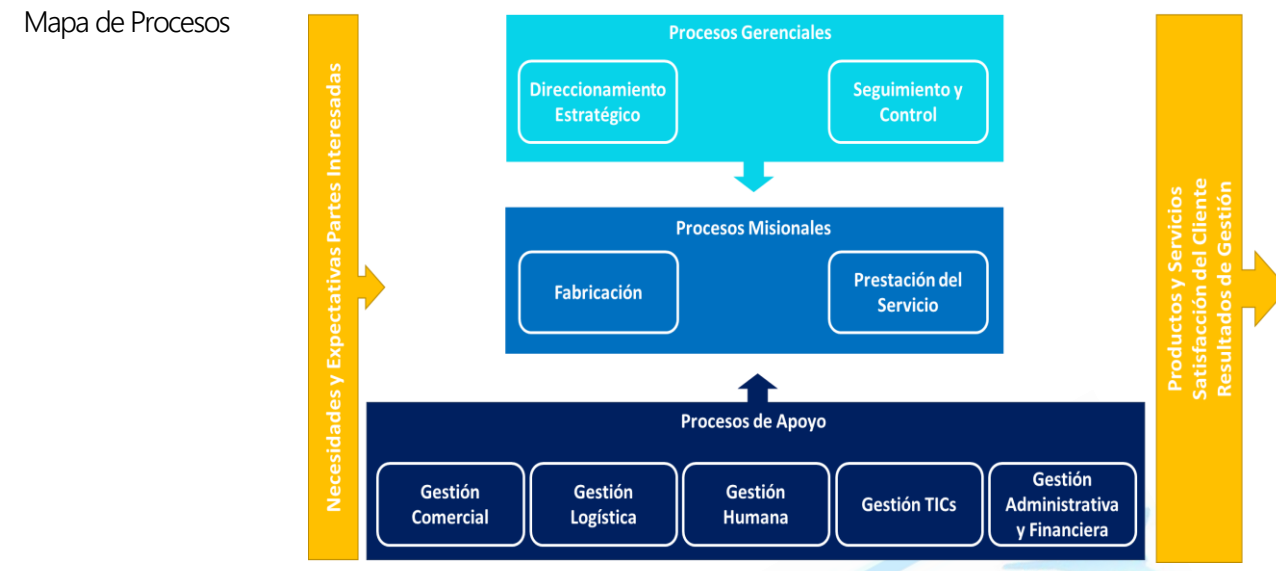
Características de la cultura organizacional



Mapa Estratégico



Mapa de Procesos



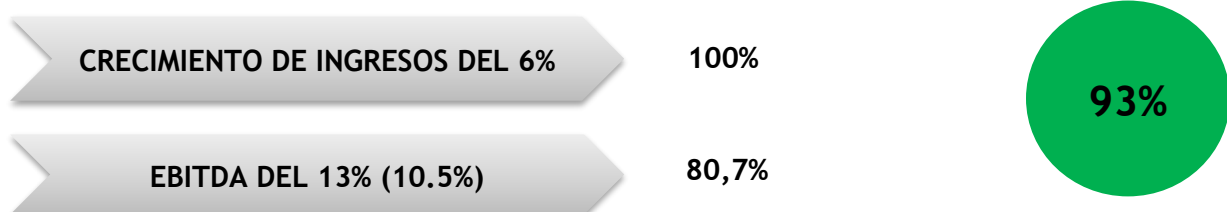
4. INFORME DE LOGROS Y RESULTADOS

En el marco de lo dispuesto en la Ley 152 de 1994 y el Plan Nacional de Desarrollo, la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. como parte del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) formuló su Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022. Allí se establecieron tanto la MEGA para el cuatrienio como los Objetivos Estratégicos de la Corporación, que son desplegados y monitoreados en el Plan de Acción y los indicadores del Tablero de Mando para la vigencia.

El cumplimiento general del Plan Estratégico para la vigencia 2019 fue del 92%. A continuación, se detalla el cumplimiento de cada objetivo del año 2019.

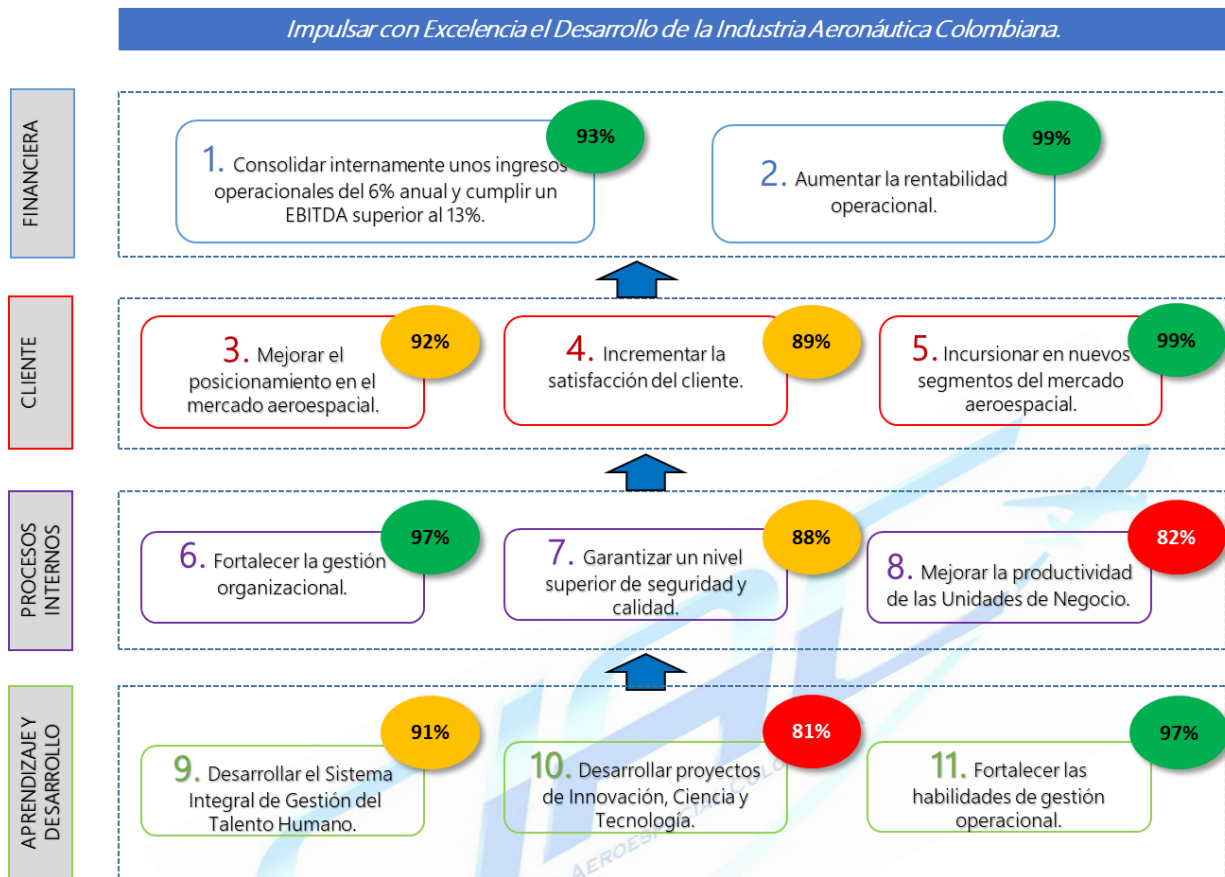
a. Cumplimiento de la MEGA

El Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022 estableció como MEGA tener un crecimiento anual de ingresos del 6% y un EBITDA del 13%, siendo su cumplimiento para 2019 de:



Los ingresos operacionales de la vigencia 2019 corresponden a \$154.035.262.666 con un EBITDA del 10,5%.

b. Cumplimiento Objetivos Estratégicos



PERSPECTIVA FINANCIERA

Objetivo Estratégico No. 1 “Consolidar internamente unos ingresos operacionales del 6% anual y cumplir un EBITDA superior al 13%”

93%

Objetivo correspondiente a las Megs de la Corporación, el cual presentó un cumplimiento del 93%.

La información financiera se está llevando sobre la plataforma SAP bajo los requerimientos de norma internacional conforme a los requerimientos de ley sobre el particular.

Objetivo Estratégico No. 2 “Aumentar la rentabilidad operacional”

99%

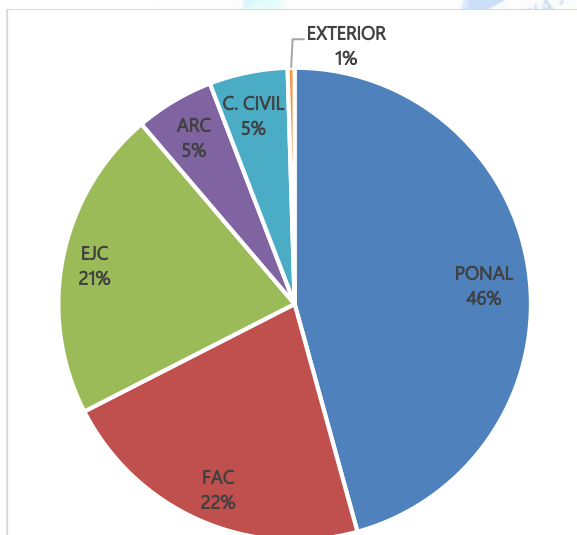
Se realizó el proyecto de fortalecimiento del Módulo de Costos en el ERP-SAP con la empresa Consultoría Organizacional. Se está implementando el plan de cuentas contables en la ERP-SAP, de acuerdo con el cambio establecido en la Resolución 586 de diciembre de 2018 emitida por la Contaduría General de la Nación con el fin de optimizar la gestión de los costos, permitiendo un mejor análisis de la rentabilidad de las Unidades de Negocio con el fin de mejorar cada vez más su desempeño, lo cual al final del año redundó en un mejor desempeño financiero de la Corporación.

PERSPECTIVA CLIENTE

Objetivo Estratégico No. 3 “Mejorar el posicionamiento en el mercado aeroespacial”

92%

El siguiente corresponde al detalle de los contratos celebrados en el año 2019:



CLIENTE	CONTRATOS 2019
Policía Nacional	\$ 50.051.665.938,09
Fuerza Aérea Colombiana	\$ 23.823.356.129,00
Ejército Nacional	\$ 23.306.634.381,60
Armada Nacional	\$ 5.895.500.000,00
Canal Civil	\$ 5.874.509.692,25
Exterior	\$ 520.803.162,00
TOTAL	\$ 109.472.469.302,94

Dentro de las actividades de posicionamiento de marca CIAC, la Corporación fue invitada a hacer parte de la Comisión Colombiana del Espacio, que permitirá abrir mercado a nivel nacional e internacional. El día 05 de agosto de 2019 la Corporación participó en la firma de los Pactos por el

Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
Commutador 492 61 60
Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia


La seguridad
es de todos

Mindefensa



Crecimiento y la Generación de Empleo con la Presidencia de la República y Colombia Productiva. El 26 de agosto se realizó la reunión Beneficios de constituir un sector aeronáutico impulsado y apalancado por las fortalezas de la CIAC y participó en reuniones con la academia y clústeres aeronáuticos de Colombia con el fin de impulsar la industria aeroespacial colombiana.

Así mismo, la Corporación continuó con su participación activa en la Comisión Aeroespacial de la ANDI, la Asociación Colombiana de Productores Aeroespaciales (ACOPAER) y la Agencia Espacial de Colombia.

Finalmente, la Corporación realizó diferentes acciones en pro del posicionamiento de marca y sus capacidades. Dentro de estas se destacan el lanzamiento de la cuarta edición de la revista CIAC en el mes de diciembre en el marco de EXPODEFENSA.

De igual forma la CIAC impulsó sus redes sociales y aumentó sus seguidores e interacción, dando a conocer los avances de la industria en el ámbito digital.

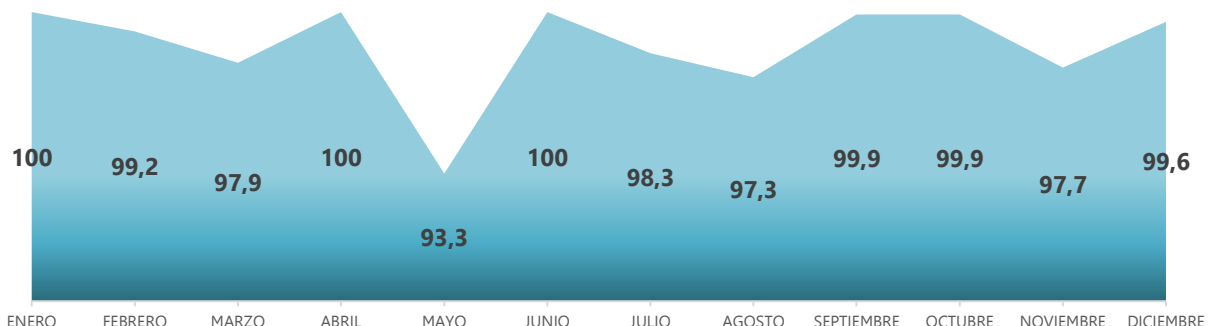


Objetivo Estratégico No. 4 “Incrementar la satisfacción del cliente”

89%

Para el año 2019 se estableció como meta para la satisfacción del cliente en relación con los servicios prestados obtener una calificación del 97.3%. La calificación promedio durante el año 2019 fue de 89%, con el siguiente nivel de detalle:

Nivel Satisfacción del Cliente



Para el logro de este objetivo se tiene en cuenta el cumplimiento del tiempo de entrega de los servicios pactados, el alistamiento mínimo de las aeronaves de los clientes cuya administración de mantenimiento está a cargo de la Corporación, las reclamaciones por garantía y el avance del plan de mercadeo, entre otros aspectos.

Objetivo Estratégico No. 5 “Incursionar en nuevos segmentos del mercado aeroespacial”

99%

En el cumplimiento de este objetivo se destacan las siguientes actividades:

- Visita técnica a la Brigada de Aviación del Ejército de Ecuador del 17 al 19 de marzo en Quito para la realizar una inspección técnica a un avión CN-235.



- Visita técnica a las Bases de la Fuerza Aérea Hondureña del 17 al 21 de marzo para realizar una inspección técnica a diferentes aeronaves y presentar una oferta.
- Invitación al nuevo Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana para conocer las capacidades de la Corporación.



Durante la vigencia de 2019 la Corporación participó activamente en ferias, congresos, mesas de trabajo y eventos sectoriales, entre los que se destacan los siguientes:

- Participación en la primera mesa de trabajo de Gestión Comercial – GSED en el Ministerio de Defensa Nacional el 05 de marzo.
- Participación en el encuentro del GSED del 09 al 10 de abril en el Hotel Tequendama.



Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
Conmutador 492 61 60
Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

- Participación como expositor en MRO Américas 2019 del 09 al 11 de abril en Atlanta – EE. UU.



- Participación en FAMEX 2019 del 24 al 27 de abril en Ciudad de México.



- Participación en la Semana del Saber Científico del 25 al 26 de abril en la Escuela Militar del Ejército Nacional



- Presentación y proyección de las capacidades de la CIAC a los Agregados Militares el 07 de mayo en la Escuela Superior de Guerra.



- Recibo de la visita de la delegación chilena a la Corporación el 15 de mayo



- Participación como expositor en Paris Air Show del 17 al 23 de junio en Paris – Francia.



- Participación de la CIAC como expositor en F-AIR, evento que se llevó a cabo del 10 al 13 de julio en Rionegro – Antioquia.



- Participación en el Workshop de Honeywell mostrando las capacidades del Taller de controles de combustibles de CAMAN, el 30 de julio en el Hotel Sheraton.



- Participación en el 3er comité comercial y de servicio al cliente GSED, el 9 de agosto en las instalaciones de Indumil.



- Participación en la mesa de trabajo para presentar las capacidades de las empresas del GSED a los 2dos comandantes de las FFMM y PONAL, el 14 de agosto en el Hotel Tequendama



- Participación en el Congreso Internacional de logística con ponencias y una muestra comercial, el 28 y 29 de agosto en la Universidad Militar



- Se realizó el Workshop con las empresas del Clúster Aeronáutico, a fin de realizar reuniones de relacionamiento con las FFMM Y PONAL, el 9 de septiembre en las instalaciones de la DAVAA.



- Participación de CIAC en la rueda de negocios organizada por la ANDI y FEDEMETAL, evento que se llevó a cabo del 11 al 13 de septiembre en Medellín.
- La mesa de trabajo del GSED el 3 de octubre con la dirección de contratación del MDN en el Hotel Tequendama
- Participación en el seminario logístico de la División de Aviación del Ejército el 16 de octubre en el Club Militar.



- Participación en el taller de Marketing SAAB-GSED el 17 de octubre en el Hotel Movich Buro 26.



- Se realizó la presentación y proyección de las capacidades de la CIAC a los oficiales en curso de ascenso a General, el 05 de noviembre en la Agencia Logística.



- Se realizó la presentación y proyección de las capacidades de la CIAC a los agregados militares, el 06 de noviembre en la Escuela Superior de Guerra.



- Se realizó la gestión y coordinación para la participación de la CIAC como expositor en Expodefensa, del 2 al 4 de diciembre en Corferias.



Para la obtención de nuevas certificaciones se realizó la Matriz de Análisis de Materiales, consumibles y herramientas de acuerdo con los manuales de mantenimiento de la aeronave ATR 72-600 a fin de adicionar la capacidad para realizar servicios de mantenimiento hasta 4A en las especificaciones de operación aprobadas por la UAEAC y la FAA.

Se realizó la Matriz de Herramientas de acuerdo con los manuales de mantenimiento de las aeronaves A-320 FAMILY a fin de adicionar la capacidad para realizar servicios de mantenimiento C en las especificaciones de operación aprobadas por la UAEAC y la FAA.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Objetivo Estratégico No. 6 “Fortalecer la gestión organizacional”

97%

Los principales logros para el cumplimiento de este objetivo son:

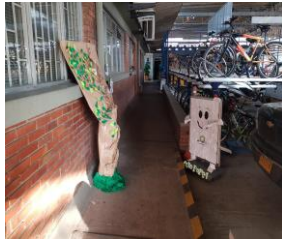
- En materia de tecnologías de la información y la comunicación, la Corporación implementó el esquema de direccionamiento bajo protocolo IPV6, el proyecto de Arquitectura Empresarial y el plan de contingencia FIREWALL CIAC.
- Respecto al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA) se recibió la auditoría de recertificación de las normas AS/ EN 9100: D, AS/EN 9110:C e ISO 9001:2015, llevando a cabo el seguimiento oportuno a los planes de acción, obteniendo un porcentaje de cierre del 98%. De la misma manera, se obtuvieron resultados que permitieron orientar las actividades del SIGCA al mejoramiento continuo de los procesos, la gestión para el Desarrollo de Proveedores con el Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el marco del Proyecto Atlante+ y la primera Auditoría realizada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia y la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia al Sistema de Gestión de Control y Seguridad bajo el estándar de Operador Económico Autorizado.
- Cabe destacar el desarrollo ejecutado para el mejoramiento de los indicadores de gestión de la Corporación, así como la creación de nuevos indicadores en la herramienta QlikSense facilitando la toma de decisiones estratégicas con base en información confiable.
- Se realizó la revisión detallada y actualización del Sistema Integral de Riesgos de la Corporación permitiendo identificar riesgos de fraude, reevaluar los riesgos de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles para Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública y la norma ISO 31000, establecer y evaluar los controles que permitan minimizar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y/o su impacto de materialización, según sea el caso.

- Se logró la certificación de la capacidad de mantenimiento para aeronaves B-737-300/500 y ATR-72-600 por parte de la FAA.
- Se recibieron auditorías externas donde se logró la certificación como OMA (Organización de Mantenimiento Aeronáutico) de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Ecuador & la certificación como CEMAE (Centro de Mantenimiento Aeronáutico en el Exterior) de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Chile, realizando los correspondientes planes de acción y los suplementos a manuales de procedimientos aplicables.
- La Corporación cuenta con un Plan de Responsabilidad Social Empresarial, donde se han desarrollado actividades (encuesta y análisis de información) a fin de efectuar un diagnóstico (entre ellas madres cabeza de familia y capacitación sobre manejo de finanzas personales), construir un programa e identificar aliados que apoyarán la ejecución de las actividades, enfocadas en la mejora de aspectos sociales y económicos de la organización.
- Por otro lado, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer la cultura, identidad y reputación de la CIAC, se realizó la estrategia de comunicaciones en la que se establecieron acciones de sensibilización, interiorización y fortalecimiento de la cultura e identidad corporativa. Esta estrategia es una herramienta en la que se basa el Plan Estratégico de Comunicaciones 2020.
- Así mismo, durante el 2019 se hizo la actualización del diseño de la página web, con el fin de ser competitivos con diferentes empresas del sector aeronáutico. De igual forma, teniendo en cuenta que el inglés es el idioma universal para el sector, se realizó la traducción de la página web a este idioma.
- En materia ambiental la CIAC se Inscribió y tuvo participación en la XIX convocatoria del Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) 2019, realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, donde se obtuvo por tercer año consecutivo reconocimiento en la categoría "Excelencia Ambiental".
- Se Inscribió en el Programa Pro-Redes y tuvo participación y desarrollo en los Proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad (PRO-REDES) con el proyecto "Ambientarse Bogotá", el cual tiene como principal objetivo promover estrategias que vinculen la gestión de residuos especiales o pos consumo bajo un enfoque de responsabilidad social.
- Desarrolló el Proyecto Eficiencia Energética Para la Productividad, desarrollado por Colombia Productiva, el cual tendrá su fase de desarrollo durante 2020 y permitirá desarrollar estrategias tendientes a reducir el consumo energético derivado de los procesos de mantenimiento.



- La Corporación realizó auditorías a proveedores críticos para el Sistema de Gestión Ambiental, donde se tomaron como criterios de revisión la normatividad ambiental aplicable a la naturaleza de las empresas proveedoras de servicios.
- La CIAC realizó actividades como las siguientes:

Actividades y sensibilizaciones en temáticas ambientales como lo son: uso eficiente del recurso hídrico, uso eficiente de la energía eléctrica, uso eficiente del papel con la campaña de sensibilización "Salva un árbol, ahorra papel" y otros temas ambientales.



Sensibilizaciones y capacitaciones ambientales con los proveedores y colaboradores, publicación de boletines ambientales por medio de correo electrónico, promoción y capacitación sobre la Ecoconducción a los colaboradores de la Corporación, especialmente a los usuarios de carros y motocicletas.



Seguimiento a las adquisiciones con criterios ambientales definidos, el uso de equipos de alto consumo y entrega de residuos peligrosos y residuos aprovechables a gestores autorizados. Medición de huella de carbono para medios activos y medios motorizados.



Como motivación para el continuo uso de la bicicleta, la Corporación adquirió productos y servicios para incentivar a los biciusuarios. Además, hizo acompañamiento al registro de bicicletas por parte de la Secretaría de Movilidad. Y Realizó seguimiento a los medios de transporte motorizados y al número de biciusuarios en la Corporación.



Participó en el Congreso de Seguridad Operacional de la Aviación, desarrollado por la Policía Nacional, Dirección Antinarcóticos, donde se realizó charla a los asistentes sobre gestión integral de residuos peligrosos.



Actividades de higiene y saneamiento básico como lo son: limpieza de canales, limpieza de trampas de grasa, limpieza y desinfección de cajas transversales y cárcamos, limpieza de tanques de agua, fumigación y control de roedores.



Recolección y entrega de obsequios a los niños de la Fundación Caracoluz en la Localidad de la Candelaria.



Gestión de residuos peligrosos y ordinarios de la Policía Nacional Dirección Antinarcóticos.



- Participación en la semana eco empresarial, adelantada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de septiembre, donde se colaboró con la Fundación el Ropero Solidario, donando más de 35 kg. de ropa a población vulnerable del centro de la ciudad; y Campaña Ecolecta de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



Otras actividades que realizó la Corporación:



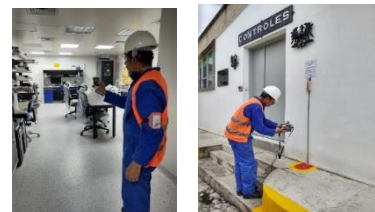
Foto 1. Entrega de equipos de cómputo a la empresa ECOCOMPUTO. Foto 2. Entrega de material aprovechable a fundación de recicladores Puerta de Oro. Foto 3. Entrega de aceite y combustible a la empresa ECOAL. Foto 4. Adecuación de alcantarillas.



Foto 5. Inspección casino. Foto 6. Gestión y disposición final RESPEL Policía Nacional. Foto 7. Inspección cuarto RESPEL. Foto 8. Celebración día mundial del Medio Ambiente. Foto 9. Celebración día del Agua.

- En materia de instalaciones, se realizaron las siguientes obras e inversiones:

Adecuaciones menores en las áreas de Blindajes, Tesorería, Fachada lateral externa CIAC, Hangar, Laboratorio de materiales compuestos, Laboratorio NDT, Programación, Portería, Taller HOT MOCKUP Madrid CIAC y Archivo de CIAC.



Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
Conmutador 492 61 60
Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Lavado de fachada en concreto polimérico, eliminación de impurezas, grasa y partículas de la superficie. Mantenimiento de la cabina de pulido y las carpas de la Fábrica ubicada en CAMAN.



Mantenimiento y Adecuaciones tejas puertas hangar CIAC, T-90 y T-27.



Adecuaciones en la estación de bombeo y el casino de la Corporación.



Mantenimiento general del sistema electroestático CIAC-Bogotá.

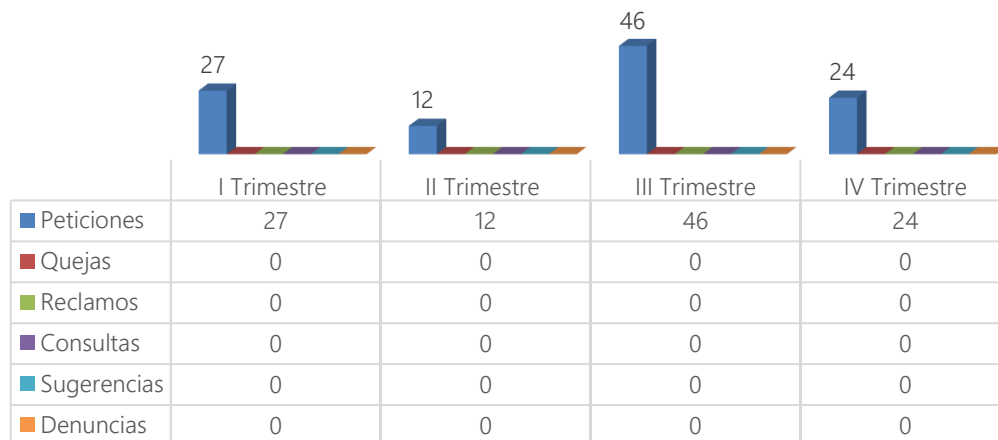


Remodelación del Edificio Administrativo y la Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo, adecuaciones en las instalaciones de Gestión TICS, Centro de Entrenamiento, casino, Dirección Logística, Aseguramiento de la Calidad, portería, baños zona administrativa y Cuarto de residuos.



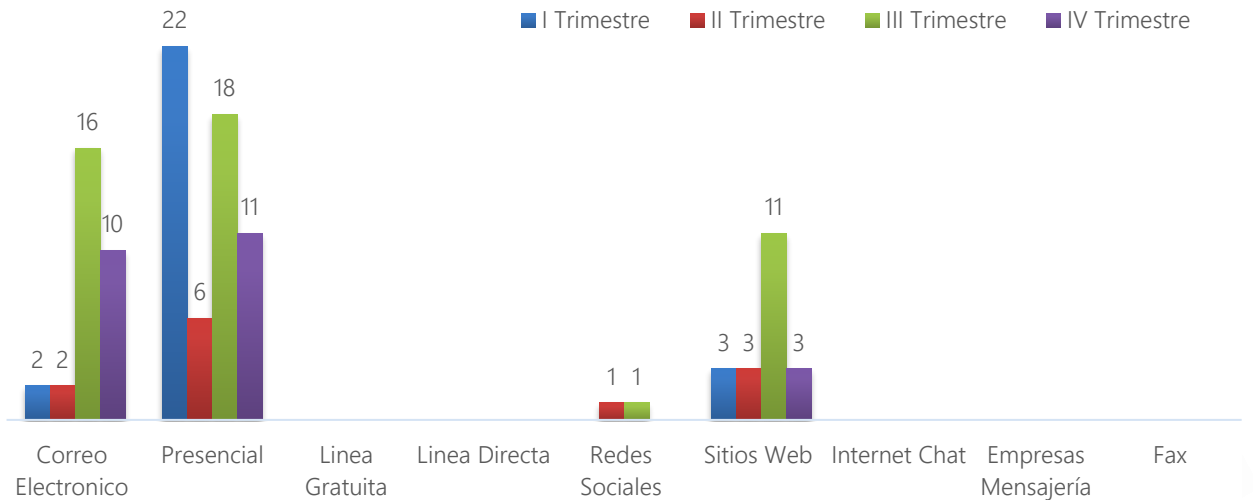
Otro aspecto relevante para el cumplimiento de este objetivo es la gestión de PQRS y en la vigencia 2019 se presentaron 109 peticiones, las cuales fueron atendidas dentro de los términos de ley reflejando la siguiente estadística:

PQRS Año 2019



En la siguiente gráfica se detallan los medios de recepción de las solicitudes de PQRS, y como se observa, el medio más recurrente es de manera presencial, seguido del correo electrónico, sitios web y redes sociales.

Medios de Recepción 2019

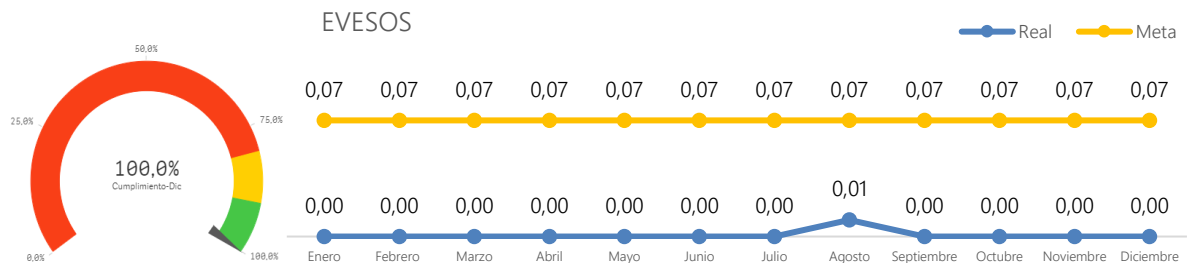


Objetivo Estratégico No. 7 “Garantizar un nivel superior de seguridad y calidad”

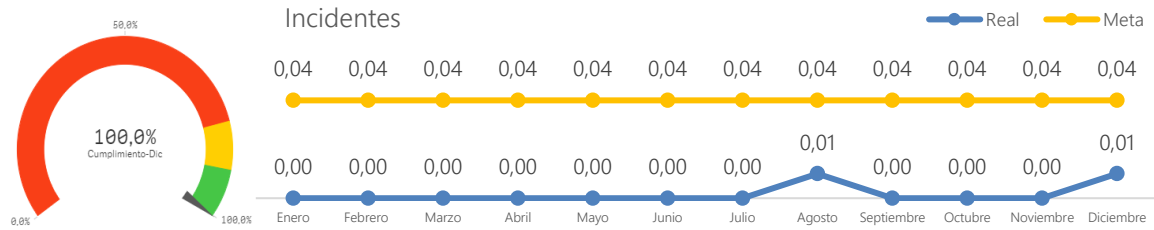
88%

La Seguridad y la Calidad son dos de los estandartes de la Corporación y durante el año 2019 se realizaron importantes esfuerzos por consolidar estándares de clase mundial en la materia. A continuación, se relaciona el comportamiento de los principales índices de Seguridad Integral en el 2019:

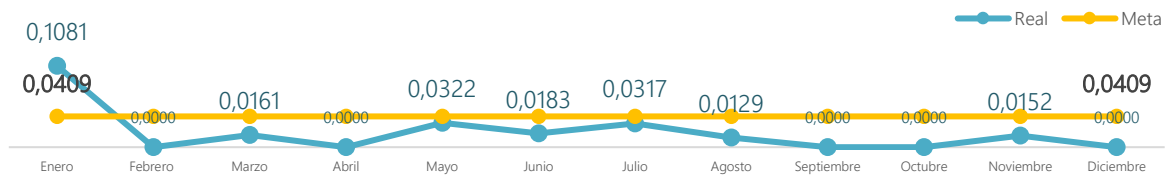
- El índice de evesos estuvo por debajo de la meta que para el año era de 0,07, por consiguiente, el porcentaje de cumplimiento del año es de 100%.



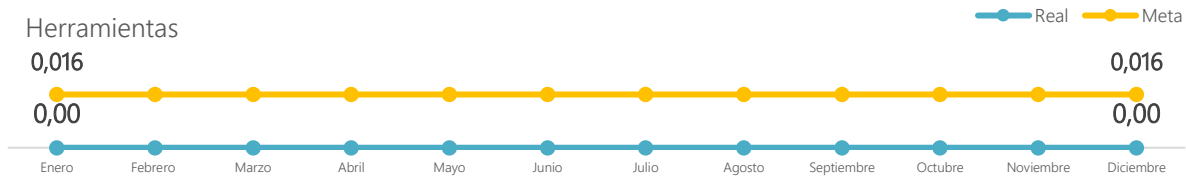
- En el índice de incidentes laborales la tasa estuvo por debajo de la meta que para el año era de 0,04, por lo tanto, el cumplimiento es de 100%.



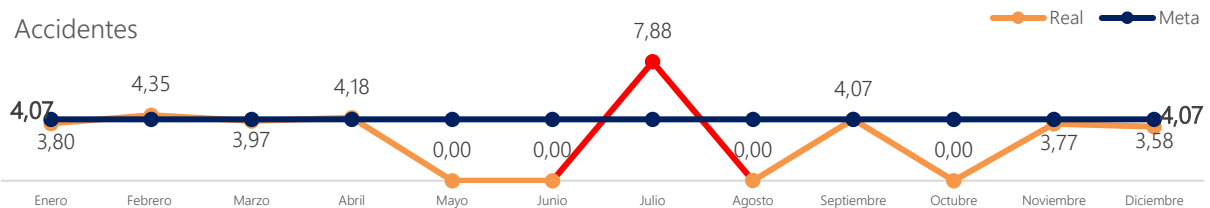
- El índice de producto no conforme presentó un cumplimiento del 95%, así:



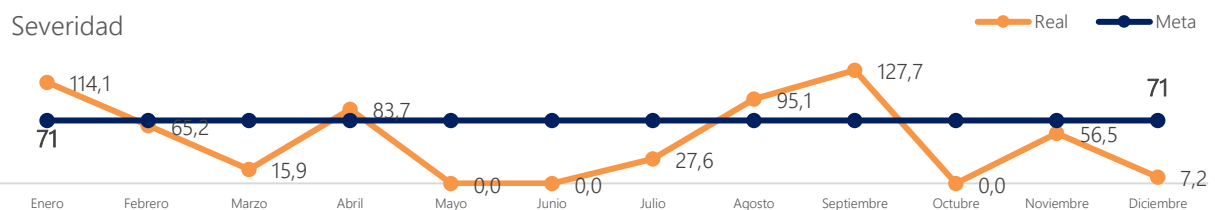
- Frente al índice de herramientas, no se presentaron reportes en lo transcurrido del año, lo que da un cumplimiento del 100%.



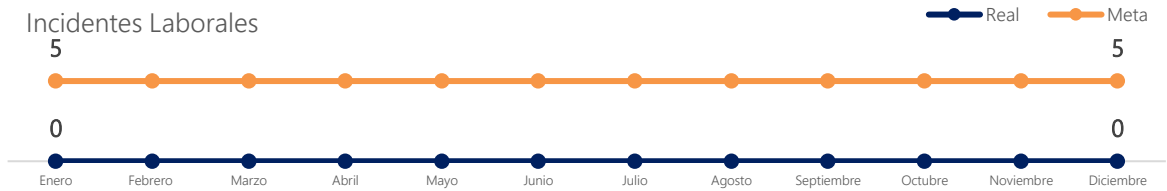
- Se presentaron nueve (9) accidentes de trabajo. Julio fue el mes que presentó la tasa por encima de la meta con dos accidentes. Durante enero, febrero, marzo, abril, septiembre, noviembre y diciembre se presentó un accidente por mes.



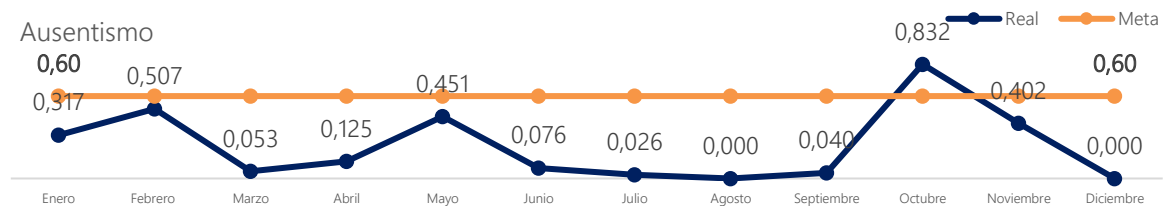
- De los nueve accidentes reportados en el 2019, se registraron en total 155 días de incapacidad, siendo enero, abril, agosto y septiembre, los meses con mayores días de incapacidad, lo que muestra un alto índice frente a la meta para el año.



- No se presentaron incidentes laborales como se muestra en la siguiente gráfica de tendencia del indicador, lo que evidencia un cumplimiento del 100%.



- Se registraron 220 días de incapacidad por enfermedad común durante el año, siendo octubre el mes con el mayor índice de ausentismo 0,832.



La Corporación comprometida con el SGSST efectúa actividades enfocadas a la seguridad física, aeroportuaria, operacional y de seguridad y salud en el trabajo para prevenir y mitigar los riesgos, así garantizar espacios de trabajo seguros. Dentro de las actividades realizadas, se destacan las siguientes:

 Capacitaciones a los bicusuarios.	 Capacitación con los funcionarios de CIAC durante el mes de julio, sobre seguridad vial peatonal.	 Capacitación "Manejo y Control de Incendios", a la Brigada de Emergencias, el 29-JUL-19 y 02-AGO-19, con el apoyo de la ARL Sura.
 Capacitación sobre normatividad legal dirigida al Comité de Convivencia Laboral CIAC S.A., el 23-JUL-19.	 Capacitación sobre Protección Radiológica el día 13-AGO-19 a los funcionarios del Laboratorio NDT.	 Capacitación al Grupo de Seguridad Integral sobre medición indirecta de alcoholemia a través de aire espirado el 27-AGO-19.

 Capacitación sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con el apoyo de la ARL Sura, el 20-SEPT-19.	 Capacitación sobre primeros auxilios los días 13 y 20- SEPT-19	 Capacitación sobre Orden y Aseo, el 08-OCT-19.
 Capacitación sobre movilidad segura, el 23-OCT-19.	 Aplicación de la Bateria Psicosocial, dando cumplimiento a la Resolución 2646 de 2008.	 Inspecciones de seguridad operacional y aseguramiento de la calidad
 Verificación e inspección mensual a KITS de supervivencia de las aeronaves.	 Realización simulacro de aeronave contaminada el 12-ABR-19.	 Inspección de seguridad a las instalaciones del simulador UH60, y a los bancos asignados para el personal operativo de ALAS – CIAC., el 30-SEPT-19.
 Inspección y verificación de bancos.	 Inspección antinarcótics con acompañamiento canino a salida de carga, LOCKERS, zona de parqueadero, vehículos y aeronaves.	 Inspecciones de seguridad a instalaciones en Bogotá y Madrid

La Corporación realiza constantemente campañas de seguridad tales como la publicación de boletines de seguridad, Campaña SAFESTART, Campaña FOD y sensibilizaciones a todos los colaboradores acerca del autocuidado y el uso de los elementos de protección personal.



Con el acompañamiento de los pasantes de Fisioterapia de la Universidad Manuela Beltrán se realizaron sensibilizaciones y ejercicios de pausas activas y toma de tensión a los colaboradores con el fin de prevenir enfermedades laborales y fomentar una cultura de autocuidado.



Se efectuó la semana de la seguridad con actividades de prevención y promoción de la seguridad y la salud, en donde la CIAC, recibió visita de diferentes proveedores como CRUZ ROJA, fisioterapeutas, médicos naturistas y centros de SPA, los cuales ofrecieron tratamientos de cuidado de la piel, se contó de igual manera con entrenador físico el cual contribuyó con clase de rumbo terapia.



Se realizó cátedra el día 17 de julio de 2019 a los directivos, ingenieros e inspectores sobre las responsabilidades legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con apoyo de la ARL Sura.



Se realiza clase a personal de maestría de seguridad operacional de la Universidad Militar sobre el programa de seguridad operacional y seguridad y salud en el trabajo en la Corporación.

Respecto a Aseguramiento de la Calidad los principales logros fueron los siguientes:

- Se realizaron veintinueve (29) auditorías internas, se recibieron quince (15) auditorías externas y se realizaron ochenta y cinco (85) auditorías externas.
- Se realizó el proceso de auditoría interna para la adición de la capacidad de mantenimiento de la aeronave ART 72-600 a las Especificaciones de Operación de la Corporación.
- Se dictó la Charla Auditorías de Segunda Parte SMS al personal de la Maestría en Seguridad Operacional de la Escuela de Postgrados FAC.
- Se dictó capacitación al personal de la aerolínea Regional Express Americas acerca de su MGM capítulo 13 y Procedimientos de Incoming Inspection.
- Se dictó capacitación al personal de la Armada Nacional acerca de Procedimientos de Incoming Inspection, con énfasis en la verificación de la trazabilidad.
- Se dictó capacitación (10 sesiones) al personal técnico y de inspección de los MRO Bogotá y Madrid acerca de notificaciones en SAP.
- Se atendió la auditoría de Embraer, en la cual se generaron dos (2) No conformidades y siete (7) observaciones.

Objetivo Estratégico No. 8 “Mejorar la productividad de las Unidades de Negocio”

82%

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los principales logros de esta unidad de negocio para la vigencia 2019 son los siguientes:

MRO BOGOTÁ

- Servicio de aeronavegabilidad continuada, no rutinas y apoyo postvuelo y prevuelo a la aeronave Twin Commander 690A HK-1771-G del IGAC.
- Servicio de mantenimiento/inspección de 80 Meses, no Rutinas y trabajos mandatorios como ADs y SBs de la aeronave B 737-400 FAC 1209 de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Inspección de 76 meses y chequeo “A” a la aeronave B-727 FAC 1204.
- Inspección de 75 meses, chequeo “A” y servicio “4Y” a la aeronave C-40 FAC 1208.
- Servicio de mantenimiento programado y no programado de las aeronaves FAC 1204 y FAC 1208.
- Servicio de peso y balance, remoción e instalación de superficies y balance dinámico y estático a la aeronave FAC 5057.
- Chequeo “4Y” a la aeronave C-295 FAC 1280.
- Servicio de mantenimiento, Chequeo “4Y” y CPCP a la aeronave de la Armada Nacional ATR-42 ARC 703
- Servicios “4C” y de mantenimiento Light Check A2 a aeronaves de aerolíneas comerciales.



GRUPO MRO MODERNIZACIÓN Y PDM

Prestación de servicios de reparación y restauración, mantenimiento e inspección general y reparación de componentes a las aeronaves Hércules C-130 FAC 1015, FAC 1004 y FAC 1001. Igualmente, actividades de modernización de las aeronaves Tucano T-27 FAC 2256 y FAC 2263.



LABORATORIO DE NDT

Durante el año dos mil diecinueve se realizaron 892 inspecciones no destructivas, las cuales son representadas a continuación por clientes y mes a mes:



LABORATORIO DE AVIÓNICA Y ACCESORIOS

Durante la vigencia 2019 se repararon 611 componentes de la Fuerza Aérea Colombiana, 59 de la Policía Nacional, 10 del IGAC, 14 de la Armada Nacional y 7 de aviones comerciales.

LABORATORIO DE ACCESORIOS

Durante el año transcurrido 2019 se recibieron 159 componentes de los cuales 55 son de la Policía Nacional, 06 de la Armada Nacional y 98 de la Fuerza Aérea Colombiana.

LABORATORIO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA

Se realizó el diseño y aprobación de medidas y maquetas para cada uno de los clientes Ejército Nacional de Colombia y Fuerza Aérea Colombiana, realizando las visitas a cada una de las bases militares por parte del personal CIAC, para adelantar procesos y poder dar inicio al desarrollo de los kits de blindajes aeronáuticos, así mismo se firmó el contrato No.150-00-A-COFAC-DILOA-2019 con la Fuerza Aérea Colombiana y se encuentra en proceso el del Ejército Nacional para inicio de producción.

CONVENIO PEGASO

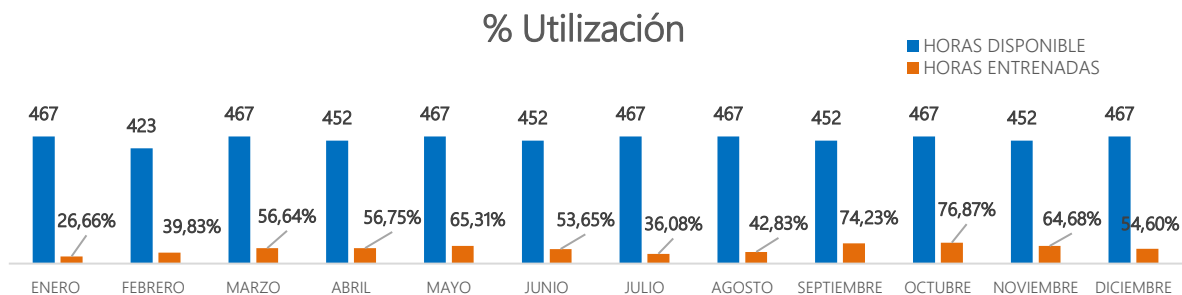
Se realizó el reentrenamiento del personal con instructores de Honeywell entre el 10 y el 21 de junio en las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN. De igual forma, se aprovechó la presencia de los expertos de Honeywell para hacer la Correlación del Banco de Pruebas.

Se realizó la inspección por NDI de unas piezas para la aeronave Calima T90 y la fabricación de unos Lower Drag Strut para la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE). Es de resaltar que el trabajo efectuado a la FAE es un gran paso para la internacionalización de las capacidades reparadoras de los talleres del CAMAN, trabajo que se entregó a tiempo, con la documentación completa, y cumpliendo todos los atributos de calidad.

Se atendieron 43 solicitudes de pre-cotización a través del Convenio Pegaso a la CIAC, Industria Aeronáutica Israelí (IAI), Fuerza Aérea de México, Policía Nacional, Fuerza Aérea Ecuador y Ejército Nacional, de las cuales 8 han sido ejecutadas y el resto se encuentran en proceso de cotización.

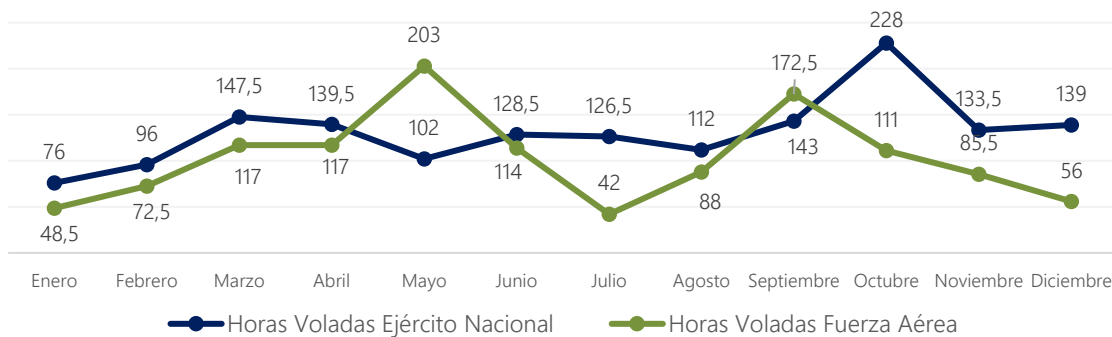
SIMULADOR UH-60

La confiabilidad del simulador se ha mantenido en un óptimo nivel debido a la oportuna gestión del mantenimiento efectuado y las actualizaciones permanentes realizadas. El alistamiento fue del 100% con el siguiente nivel de utilización:

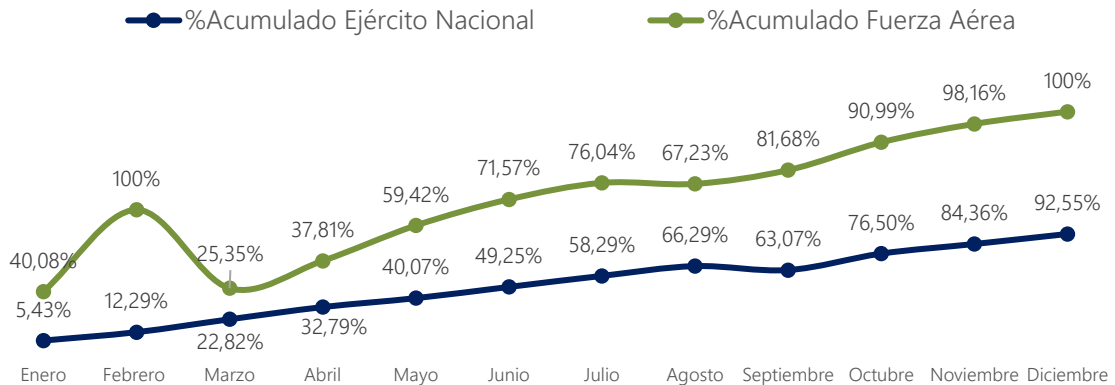


En el año 2019 se volaron un total de 2970,5 horas, siendo el año que más empleo se ha dado al Simulador.

A continuación, se muestra un comparativo entre el Ejército Nacional de Colombia y la Fuerza Aérea Colombiana, de las horas voladas en el Simulador.



En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento porcentual acumulado de las horas voladas mensualmente. Si bien, para el Ejército Nacional de Colombia se contrataron 1698 horas, se volaron 1571,50 quedando pendientes por volar 126,50, es decir, un cumplimiento del 92.55%. Para la Fuerza Aérea Colombiana se contrataron 1227 horas, las cuales fueron cumplidas al 100% en el 2019.



COMERCIO EXTERIOR

Se realizaron las siguientes operaciones de Zona Franca:

Operación	Cantidad	Valor
Salidas desde Zona Franca Industrial CIAC con destino al resto del mundo (exportaciones)	101 operaciones declaradas	USD 7.685.119,31
Ingresos desde el resto del mundo a Zona Franca Industrial CIAC (importaciones)	583 Carpetas creadas por ingresos del resto del mundo 828 declaraciones de importación	USD 13.215.049
Ingresos desde el Territorio Aduanero Nacional a Zona Franca Industrial CIAC (en libre disposición)	185 operaciones	\$ 784.679.949
Procesos industriales a aeronaves	27 aeronaves	\$ 288.579.621,3

El grupo de Comercio Exterior de la CIAC S.A., ha modificado sus procesos de acuerdo a los cambios normativos referentes a las regulaciones y trámites aduaneros sobre las cuales se basan todas las operaciones de Comercio Exterior según el Decreto 2685 de 1999 y su resolución reglamentaria 4240 de 2000.

El Decreto 1165 de 2019, abrió la posibilidad al grupo de Comercio Exterior de manejar operaciones con empresas de Aviación Civil que tienen aeronaves bajo su operatividad con una restricción aduanera que impedía que ingresaran a nuestras instalaciones, por ende, al salir este Decreto en vigencia, se amplía el nicho de mercado de la Corporación en este sector, generando un impacto positivo para el reconocimiento y atracción de negocios por parte de nuestros posibles clientes.

Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
 Conmutador 492 61 60
 Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Por otra parte, la modificación en los requisitos para la salida de material por parte de Zona Franca Bogotá, generó un aumento considerable en las actividades dentro del proceso de gestión logística con el fin de dar cumplimiento al cierre de contratos con clientes.

PRODUCCIÓN

Los principales logros de esta unidad de negocio fueron los siguientes:

- La flota de aviones Calima T-90 que presta sus servicios de entrenamiento primario en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez completó 16.025,7 horas de vuelo.
- Con el fin de evaluar la ampliación del rango operacional de la aeronave Calima T-90 se planearon y ejecutaron los ensayos de vuelo IFR, ILS y sobre - velocidad en CACOM 1, Puerto Salgar – Cundinamarca.
- El 20 de febrero se inició la fase de 1.200 horas del avión T-41 FAC 2419 y del T-41 FAC 2422.
- Se finalizaron los trabajos de ensamble final y puesta a punto del planeador Urubú S-17. Se efectuó el traslado de la aeronave a la Escuela Militar de Aviación y se realizó el curso de “Técnicas de Diseño y Manufactura – Aplicabilidad Planeador Urubú S-17” impartido a Cadetes, personal del CITAE y personal técnico de la EMAVI.
- Se terminó de adecuar la plataforma del UAV COELUM y la Estación de Control Terrestre (GCS) para el inicio de las pruebas funcionales. Se realizaron diferentes campañas de vuelo tanto con la maqueta como el prototipo, logrando así lanzamiento manual, vuelo automático y tiempo máximo de vuelo de una hora y media. Cerrando así la primera fase de campaña de vuelos y la finalización de su etapa de optimización del diseño del prototipo.
- Respecto al UAV Quimbaya en el mes de septiembre se realizaron las pruebas de vuelo en Velásquez, posteriormente, se enviaron a Alemania para revisión de la casa fabricante de los mismos y una vez retornen a Colombia se reanudan las campañas de vuelos.
- En el marco de la Feria Aeronáutica F-AIR 2019, el día 13 de julio la Corporación recibió de manos del presidente de la República el certificado Tipo de la Defensa por parte de la Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa – SECAD - representante de la Fuerza Aérea Colombiana como autoridad aeronáutica de aviación de Estado, lo que permite que la aeronave sea comercializada para operación militar.



- Se realizó el curso de Diseño y Desarrollo y Control Configuración a 23 ingenieros, 15 funcionarios de la Corporación y 8 oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, en el marco del proyecto SIRTAP para el Codesarrollo de un UAV de altas prestaciones entre Colombia y España.
- La CIAC realizó el servicio en estudios para la revisión del diseño detallado de ingeniería T-90 y los requisitos de certificación y mantenimiento de bancos del centro de ensayos.
- Se realizó la inspección de 1200 horas a los aviones T-41 FAC 2419 y FAC 2422.

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

Objetivo Estratégico No. 9 “Desarrollar el Sistema Integral de Gestión del Talento Humano”

91%

Durante el 2019 el Grupo de Gestión de Talento Humano lideró actividades para garantizar la disponibilidad, competencia y formación del talento humano, así como el mejoramiento del clima organizacional.

- Plan de Bienestar

Se realizaron actividades de Bienestar e Incentivos, dándoles cumplimiento en un 100%, contando con la participación masiva del personal, aportando al mejoramiento de la integración de los diferentes procesos impactando positivamente en el clima organizacional.

Día de la mujer



Día del hombre



Día de la asistente



Día del técnico aeronáutico



Celebración cumpleaños colaboradores



Aniversario CIAC 63 Años



Almuerzo de integración (conmemoración día del padre y día de la madre)



Actividades encaminadas al deporte (tardes deportivas, vientos de agosto –cometas, campeonato de bolos, ciclopaseo)



Integración Amor y Amistad



Celebración Halloween



Integración CIAC Fin de Año



Actividades novenas de navidad y celebración día de los niños en navidad



- Incentivos

Se realizaron reuniones en las que se felicitó al personal de colaboradores de la Corporación haciendo un reconocimiento especial de su trabajo mediante la entrega de bonos a fin de aumentar la motivación del personal para realizar sus actividades diarias.

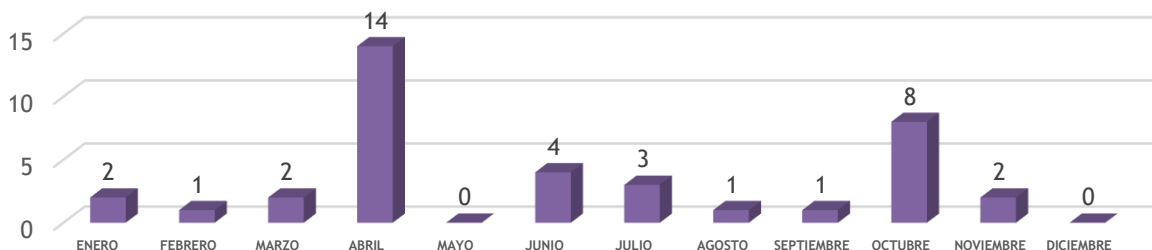
Por otra parte, durante algunas de las actividades de bienestar que se organizaron en la Corporación, se realizó la entrega de bonos y/u obsequios para incentivar participación y fomentar la competencia sana.

La eficacia del plan fue medida por medio de una encuesta aleatoria al personal participante de cada actividad, dejando como resultado general un porcentaje de aceptación y calificación del 96% a los eventos realizados, lo que fortalece el Clima Organizacional de la CIAC.

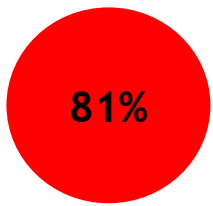
- Ejecución Plan de Vacantes

Se cubrieron 38 vacantes de áreas tales como la Oficina Control Calidad, Dirección de Prestación del Servicio, Dirección Logística Aeronáutica, Dirección Administrativa y Financiera, Grupo de Seguridad Integral, Grupo de Gestión TICS, Dirección de Producción y Grupo de Gestión del Talento Humano.

CUBRIMIENTO DE VACANTES



Objetivo Estratégico 10. “Desarrollar proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología”

81%

- Banco de Proyectos – DASHBOARD CIAC

El Grupo de Gestión de Proyectos e Innovación se trazó como objetivo para este año desarrollar una herramienta que permita consolidar y centralizar la información de los proyectos que se adelantan internamente en la CIAC desde la formulación y estructuración del proyecto, hasta su seguimiento y monitoreo, de una forma ágil y dinámica. Este trabajo se viene desarrollando en ACCESS y tiene prevista su entrada en funcionamiento en los próximos meses.

- Proyectos Especiales

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2030, que enfoca buena parte del esfuerzo misional en el área de fabricación de Aeronaves No Tripuladas (UAV), lo cual le permitirá posicionarse en el mediano plazo como un TIER 1 o TIER 2 de la industria aeroespacial global, se realizó la suscripción del Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Defensa de Colombia y de España para el diseño, desarrollo y construcción de un UAV táctico de características avanzadas denominado Atlante+ en cooperación con Airbus Defence & Space.

Respecto al UAV Operacional Atlante +, durante el tercer trimestre se estructuró y acordó el plan de capacitación que se necesita para que la CIAC realice los paquetes de trabajo de su responsabilidad y obtenga la certificación de DOA Suplier de Airbus. La primera fase de capacitación inició en el cuarto trimestre del año.

Con el proyecto Túnel de Viento, se entregaron los diseños y cálculos parciales para el desarrollo de la obra civil a la FAC. Se gestionó la cesión de la obligación offset de Northon Grumman a la CIAC, se firmó contrato con la firma Strojirna para el suministro y ensamble de la tecnología de túnel de viento. En agosto se realizó una visita técnica, donde se visitaron túneles de viento de Madrid, Zaragoza, Berlín y Praga permitiendo tener un mayor entendimiento del proyecto, conocimiento y seguimiento al contrato con Strojirna.

Durante el año se coordinó, en compañía de la Dirección de Ciencia y Tecnología y la FAC, la estructuración de un proyecto offset para utilizar los créditos sobrantes de la liquidación de la modernización de la flota de T-27. En noviembre se entregó la última propuesta a Embraer contemplando fabricación de partes, capacitación y trenes de aterrizaje.

En marzo se recibió una visita de auditoría de SAAB a los procesos de producción, prestación del servicio y seguimiento y control con el objetivo de identificar áreas y temas donde se puedan realizar

proyectos conjuntos. En diciembre se evaluó el resultado y se hizo un bosquejo de un proyecto para asesorar en el área de diseño y desarrollo.

A lo largo del año el Grupo de Gestión de Proyectos e Innovación participó, de la mano con la ANDI (Asociación Nacional de Empresarios) y con las empresas asociadas, en diferentes Comités a fin de fortalecer el desarrollo de la innovación.



La CIAC también participó en la encuesta que permite evaluar el Ranking de Innovación Empresarial 2019, estrategia liderada por la ANDI y la Revista Dinero, donde ocupó la posición 99 sobre el total de empresas presentadas, con un promedio de 48,63 puntos; el puntaje promedio de los demás participantes fue de 38.



La Corporación participa en el programa "Plan Padrino" con el propósito de promover que organizaciones con niveles avanzados de innovación (Padrinos) puedan compartir sus experiencias con aquellas que inician este proceso (Ahijados). En esencia, esta iniciativa liderada por la ANDI y la Corporación Ruta N de Medellín dentro de la estrategia Gran Pacto por la Innovación, busca que las buenas prácticas en innovación puedan ser compartidas entre aquellas empresas que quieren emprender o fortalecer este camino.



Durante el mes de abril y mayo se realizó un diagnóstico con la empresa Great Culture to Innovate® a fin de conocer el nivel de madurez que actualmente posee la Corporación en aspectos de innovación.



Se realizó el concurso INNOVATON en el cual se presentaron ideas que promueven la reducción de tiempos, costos y la optimización de procesos y procedimientos internos de la Corporación. En lo corrido del año se recibieron videos y prototipos para el mejoramiento de los procesos de la CIAC S.A de los cuales uno (1) logro su materialización y aplicación.



Adicionalmente, la Corporación participa activamente en convocatorias, entre las que se destacan:

- **COLCIENCIAS.** La CIAC se inscribió con la finalidad de postularse como unidad de I+D el cual tiene como propósito reconocer ciertos actores del sistema, habilitándolos para acceder a beneficios tributarios por inversiones en ciencia, tecnología e innovación, facilitar su participación en las convocatorias y programas del Gobierno Nacional e impulsar la mejora en la productividad y competitividad, con base en el conocimiento y la capacidad desarrollada por el grupo para la ejecución de actividades y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector aeronáutico.

- **BOGOTÁ TRANSFORMA 4.0.** Se logró la firma del convenio TECNALIA – CIAC, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y económicos para la ejecución y desarrollo del proyecto denominado OPTIMIZACIÓN UAV COELUM FASE II.
- **MANUFACTURA AVANZADA MAE01-2018:** La Corporación fue notificada como beneficiaria de la convocatoria, para lo cual se obtuvo el documento “Análisis de situación actual y estructuración de proyecto de transformación digital CIAC 2019”, el cual consolida el resultado de la Fase de Diagnóstico y el resultado de la Fase de Perfilación de Proyectos de la consultoría que define el nivel de madurez y la capacidad de adopción de tecnologías avanzadas en la industria manufacturera colombiana contratado por Innpulsa.
- **EFICIENCIA ENERGÉTICA.** Esta convocatoria busca fortalecer el uso y el consumo energético en las diferentes áreas de producción de las organizaciones a través de la optimización y reducción energética, que a su vez minimicen el costo de producción.

Objetivo Estratégico 11. “Fortalecer las habilidades de gestión operacional”

97%

Se realizaron capacitaciones en la Escuela SAP a 244 colaboradores de la Corporación sobre módulos de Tesorería, Costos, Ventas, Mantenimiento, Gestión de Proyectos, Recibo de Materiales, Recursos Humanos, OJT INCOMING, entre otros.

Se dio cumplimiento al Plan Anual de Entrenamiento en un 100% y se ajustó a las necesidades del negocio ejecutándose 268 cursos de los cuales 110 corresponden a la Matriz de Entrenamiento UAEAC, 35 a la Matriz de Entrenamiento FAA, 68 cursos militares y 55 de OVA. El nivel de eficacia alcanzado en la programación de cursos y el cumplimiento de los mismos fue del 97%.

Cátedra CIAC

Se dictaron conferencias sobre Arquitectura Empresarial, Temáticas MIPG-Buen Gobierno, Derechos Humanos Relevancia Internacional, Planificación, Desarrollo Territorial y Nacional, LEAN MANUFACTURING, Sistema Documental Orfeo, Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA), Módulo Documentación Líderes y Documentación Consulta, Módulo Clientes Líderes y Mejora Líderes, Módulo Configuración y Mejora, Herramientas de Gestión, Comunicaciones Estratégicas, Gestión Financiera, Gestión del Riesgo, Gestión de Proyectos Aeronáuticos, Planeación Programación y Presupuestación, Gestión de Innovación, Gerencia de Mantenimiento/Control y Producción, Cuadro de Mando Integral, Plan de Comunicaciones en Crisis, Comunicación para liderar Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad legal en Seguridad y Salud en el Trabajo, Innovación en la Gestión del Talento Humano, Estándares de clase mundial, Modelo de negocio

CIAC, Ventaja competitiva, Gestión de la cadena de suministros, Métodos y modelos para la administración de proyectos en el contexto aeroespacial, Control de calidad en el servicio/producto, Buenas prácticas de Auditorías, Oportunidades en el mercado satelital con base en la experiencia del Sputnik I, entre otros.

Se recibieron las siguientes visitas académicas para mostrar las capacidades de la Corporación:

22 de febrero de 2019. Programa INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA de la Universidad Nacional de Colombia 	20 y 21 de marzo de 2019. Estudiantes de la Especialidad TÉCNICO LÍNEA DE AVIONES (4AM - 4BM) de la Corporación Educativa Indoamericana 	
12 de abril de 2019. Conferencia a los estudiantes de la Global Executive MBA Virgina Commonwealth University de EE.UU. en la Universidad de la Sabana. 	29 de mayo de 2019. Programa MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL de la Escuela de Posgrados FAC 	
10 de mayo de 2019. Programa MAESTRIA EN GERENCIA INTERNACIONAL de la Universidad de la Sabana 	29 de mayo de 2019. Curso de procesos de manufactura, Facultad de Ingeniería Aeronáutica de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín 	06 de junio de 2019. Estudiantes de INGENIERIA AERONÁUTICA de la Universidad Pontificia Bolivariana. 
08 de julio de 2019. Estudiantes de MAESTRÍA CIENCIAS MILITARES AERONÁUTICAS Escuela de Posgrados FAC. 	16 de julio de 2019. Graduación II Diplomado Piloto remoto UAS en Convenio UAN/DQPRO. 	11 de septiembre de 2019. Corporación Educativa Indoamericana. 

02 de octubre de 2019. Delegación Fuerza Aérea de Chile del Programa Anual de Actividades de la Academia Politécnica Aeronáutica y de la Escuela de Aviación Capitán Manuel Ávalos Prado de la FACH. 	04 de octubre de 2019. Universidad Nacional de Colombia, estudiantes de los programas de ingeniería mecánica y mecatrónica. 	10 de octubre de 2019. Escuela Superior de Guerra. Diplomado Logística Aeronáutica. 24 de octubre de 2019. Universidad Santo Tomas. 26 de noviembre de 2019. Visita EPFAC Maestría Logística Aeronáutica. 13 de diciembre de 2019. Estudiantes Facultad Ingeniería Mecánica UNAL.
---	---	--

En coordinación con el Centro de Entrenamiento de BASC (*Business Alliance for Secure Commerce*) se realizaron capacitaciones a quince (15) Auditores Internos sobre Norma Internacional BASC Versión 5:2017, y a veinticinco (25) colaboradores en aspectos de Control Antidrogas a Carga con Destinos Críticos, Visión holística de la Criminalidad, Objetivos de Seguridad e Indicadores de Gestión.

De la misma manera, se llevaron a cabo capacitaciones coordinadas con entes externos, como es el caso del curso dictado a tres (03) funcionarios sobre el PROGRAMA CONTROL DE INVENTARIOS PICIZ en su versión 3 y versión 3.1, capacitación virtual con la UIAF a un (01) funcionario, y capacitación a ocho (08) funcionarios sobre procedimientos y procesos como usuarios del régimen franco de acuerdo con contratos celebrados por la compañía.

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los siguientes corresponden a los proyectos de inversión de la Corporación:

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Investigación, desarrollo e innovación corporativas	Diseño, Desarrollo y Producción Aeronáutica	Liderar e Impulsar el desarrollo de la Industria Aeroespacial Colombiana	Implementación MRO para aviones A-320 Fase III Infraestructura para aviones A-320 Adición capacidades B-737 y ATR-42/72
Modernización organizacional e implementación de nuevas capacidades	Ampliación de Capacidades para el Mantenimiento de Líneas Comerciales de Aviación	Ampliación y Desarrollo de nuevas capacidades para el mantenimiento de aeronaves comerciales y la generación de nuevas líneas de servicios de la Corporación	Ampliación de las capacidades de la oficina de Diseño y Desarrollo DOA Ampliación de las capacidades de fabricación POA

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
	Sostenimiento Y Fortalecimiento De Capacidades Operacionales Y Administrativas	Fortalecimiento de la infraestructura corporativa en las condiciones requeridas para el desempeño de la Corporación ajustada a los requisitos normativos, entes regulatorios y demás grupos de interés	Renovación parque automotor Capacitación y Entrenamiento Implementación Arquitectura Empresarial Fortalecimiento Infraestructura Informática Ampliación Módulo Gestión Talento Humano Implementación Sistema Integrado Gestión Documental

En la vigencia 2019 estos proyectos tuvieron la siguiente asignación y ejecución presupuestal:

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	PAGOS
Investigación, desarrollo e innovación corporativas	Diseño, Desarrollo Y Producción Aeronáutica	\$ 1.350.834.000	\$ 1.270.263.995	\$ 1.269.024.082
Modernización organizacional e implementación de nuevas capacidades	Ampliación De Capacidades Para El Mantenimiento De Líneas Comerciales De Aviación	\$ 7.131.643.278	\$ 4.663.643.278	\$ 4.663.643.278
	Sostenimiento Y Fortalecimiento De Capacidades Operacionales Y Administrativas		\$ 2.222.167.081	\$ 1.278.240.809
Total		\$ 8.482.477.278	\$ 8.156.074.354	\$ 7.210.908.169

En la vigencia 2019 se realizó el acompañamiento y monitoreo a los proyectos de inversión, de los cuales se destaca la culminación de proyectos como Certificación Civil Avión Calima T-90, Ampliación de la capacidad de infraestructura tecnológica, Gestión documental fase I y Seguridad integral.

6. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los Estados Financieros Preliminares a 31 de diciembre de 2019, toda vez que no han sido dictaminados por la Revisoría Fiscal ni aprobados por la Junta Directiva de la Corporación.

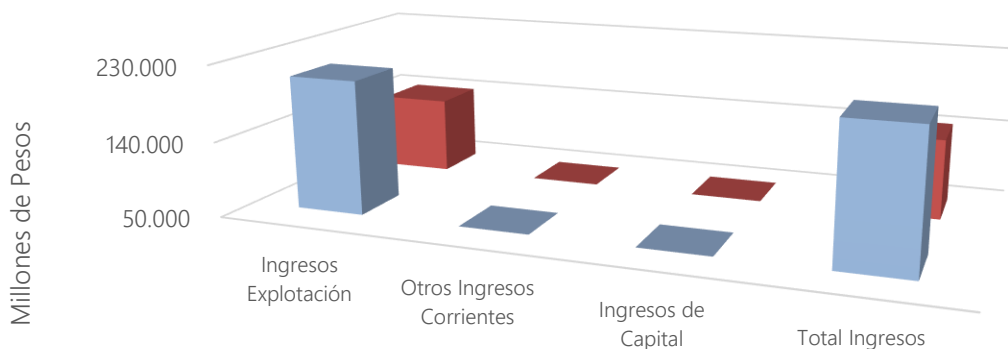
CONCEPTO	2019	AV	2018	AV
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	157.318.998.818	85,5%	137.505.636.774	75,2%
EFFECTIVO	76.917.635.479	41,8%	80.647.693.904	44,1%
INVERSIONES	1.494.824.000	0,8%	192.003.000	0,1%
CUENTAS POR COBRAR	45.072.034.576	24,5%	40.491.928.859	22,2%
PRESTAMOS POR COBRAR	0	0,0%	0	0,0%
INVENTARIOS	20.827.159.833	11,3%	8.362.864.958	4,6%
OTROS ACTIVOS	13.007.344.930	7,1%	7.811.146.053	4,3%
ACTIVO NO CORRIENTE	26.612.603.679	14,5%	45.284.885.347	24,8%
INVERSIONES	500.000.040	0,3%	500.000.040	0,3%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.278.098.939	12,1%	31.032.578.225	17,0%
OTROS ACTIVOS	3.834.504.700	2,1%	13.752.307.082	7,5%
TOTAL ACTIVO	183.931.602.497	100%	182.790.522.121	100%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE	56.192.679.637	61,9%	68.403.310.178	66,1%
CUENTAS POR PAGAR	19.620.012.816	21,6%	15.498.564.569	15,0%
OBLIGACIONES LABORALES	4.076.917.941	4,5%	4.018.616.949	3,9%
OTROS PASIVOS	32.495.748.880	35,8%	48.886.128.660	47,2%
PASIVO NO CORRIENTE	34.575.192.432	38,1%	35.113.119.485	33,9%
CUENTAS POR PAGAR	14.863.929.245	16,4%	24.903.568.805	24,1%
PASIVOS ESTIMADOS	19.711.263.187	21,7%	10.209.550.680	9,9%
TOTAL PASIVO	90.767.872.069	100%	103.516.429.663	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	35.057.662.659	37,6%	35.057.662.659	44,2%
RESERVAS	23.282.262.937	25,0%	10.475.151.281	13,2%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.663.591.178	21,1%	25.336.565.803	32,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.500.800.950	15,6%	12.786.111.656	16,1%
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN NUEVO MARCO REGULATORIO	0	0,0%	-4.808.079.205	-6,1%
GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO EMPLEADOS	659.412.704	0,4%	426.680.264	0,5%
TOTAL PATRIMONIO	93.163.730.428	100%	79.274.092.458	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	183.931.602.497		182.790.522.121	

CONCEPTO	2019	AV	2018	AV
INGRESOS OPERACIONALES	154.035.262.666	100,0%	112.711.097.351	100,0%
VENTA DE BIENES	43.466.213.771	28,2%	22.111.741.901	19,6%
BIENES COMERCIALIZADOS	49.473.893.337	32,1%	23.307.531.237	20,7%
DEVOLUC, REBAJAS Y DESCOTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	-6.007.679.366	-3,9%	-1.193.789.336	-1,1%
VENTA DE SERVICIOS	110.569.048.895	71,8%	90.599.355.450	80,4%
OTROS SERVICIOS	123.027.154.657	79,9%	93.201.455.466	82,7%
DEVOLUCION VENTA DE SERVICIOS	-12.458.103.762	-8,1%	-2.602.100.016	-2,3%
REVERSION SERVICIOS PENDIENTES DE FACTURAR	0	0,0%	0	0,0%
Menos: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	117.982.412.189	76,6%	88.484.595.588	78,5%
BIENES COMERCIALIZADOS	31.723.660.487	20,6%	14.156.443.920	12,6%
OTROS SERVICIOS	45.533.734.010	29,6%	0	0,0%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	40.723.017.692	26,4%	74.328.151.668	65,9%
= UTILIDAD BRUTA	36.052.850.477	23,4%	24.226.501.763	21,5%
Menos: GASTOS OPERACIONALES	21.828.815.755	14,2%	13.704.014.897	12,2%
SUELDOS Y SALARIOS	2.647.879.376	1,7%	2.127.829.733	1,9%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	237.081.846	0,2%	127.843.465	0,1%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	517.601.648	0,3%	390.963.737	0,3%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	26.652.000	0,0%	17.600.300	0,0%
PRESTACIONES SOCIALES	956.232.111	0,6%	848.851.250	0,8%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.013.752.664	1,3%	199.230.149	0,2%
GENERALES	8.756.470.109	5,7%	6.147.213.226	5,5%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.188.553.727	0,8%	1.047.252.624	0,9%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	91.470.880	0,1%	233.554.243	0,2%
DETERIORO DE INVENTARIOS	14.928.749	0,0%	58.223.775	0,1%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	357.221.317	0,2%	255.528.575	0,2%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	663.084.593	0,4%	634.374.685	0,6%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	566.732.296	0,4%	1.593.547.115	1,4%
PROMISIONES DIVERSAS CONTRATO POSTVENTA	3.791.154.439	2,5%	0	0,0%
= UTILIDAD OPERACIONAL	14.224.034.722	9,2%	10.522.486.866	9,3%
Mas: INGRESOS NO OPERACIONALES	30.293.102.143	19,7%	36.562.654.786	32,4%
SUBVENCIONES	10.609.435.171	6,9%	10.563.743.064	9,4%
FINANCIEROS	2.908.437.347	1,9%	1.754.967.937	1,6%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	6.464.416.280	4,2%	6.031.638.124	5,4%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	1.992.428.277	1,3%	1.743.096.361	1,5%
GANANCIAS METODO PART PATRIM EN CONTROL	0	0,0%	4.841.324	0,0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8.318.385.068	5,4%	16.464.367.976	14,6%
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES	27.614.380.770	17,9%	31.102.502.082	27,6%
SUBVENCIONES	10.233.681.962	6,6%	10.069.933.959	8,9%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	6.946.140.842	4,5%	5.399.263.429	4,8%
FINANCIEROS	332.788.737	0,2%	262.616.942	0,2%
IMPUESTO A LA RENTA	451.061.483	0,3%	356.416.829	0,3%
IMPUESTO DIFERIDO	9.455.711.323	6,1%	14.724.068.638	13,1%
OTROS GASTOS DIVERSOS	194.996.423	0,1%	290.200.285	0,3%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	16.902.756.095	11,0%	15.982.639.570	14,2%
Menos: PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	2.401.955.145	1,56%	3.196.527.914	2,84%
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	14.500.800.950	9,41%	12.786.111.656	11,34%

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2019, donde se detallan los ingresos de explotación, otros ingresos corrientes y los ingresos de capital.

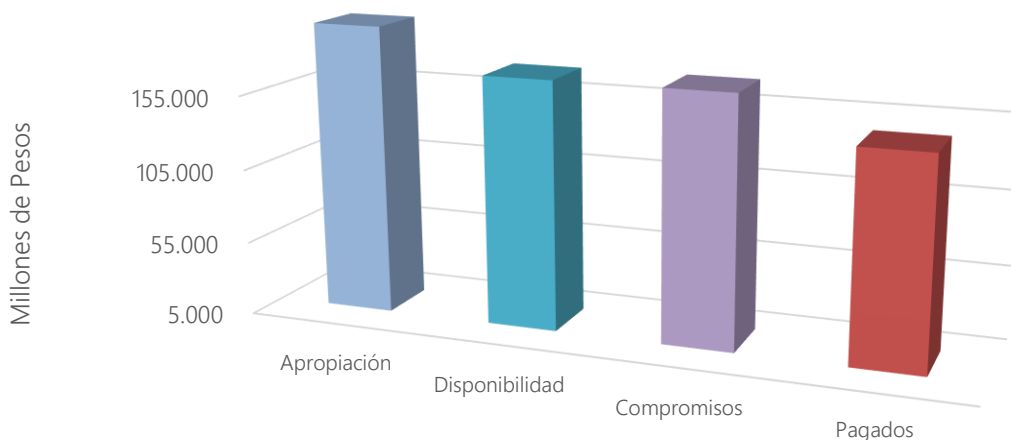
Ingresos Aprobados



	Ingresos Explotación	Otros Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital	Total Ingresos
Apropiación	209.560	600	1.788	211.948
Ejecución Acumulada	142.054	43.881	2.908	145.007

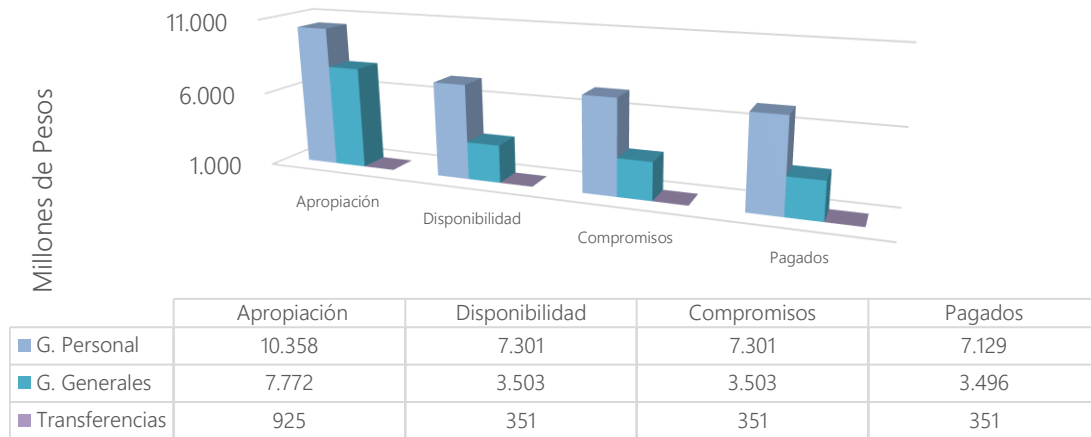
Por otra parte, en las siguientes gráficas se muestran los gastos acumulados, los gastos de funcionamiento, los gastos de operación y comercialización y los gastos de inversión.

Gastos Acumulados

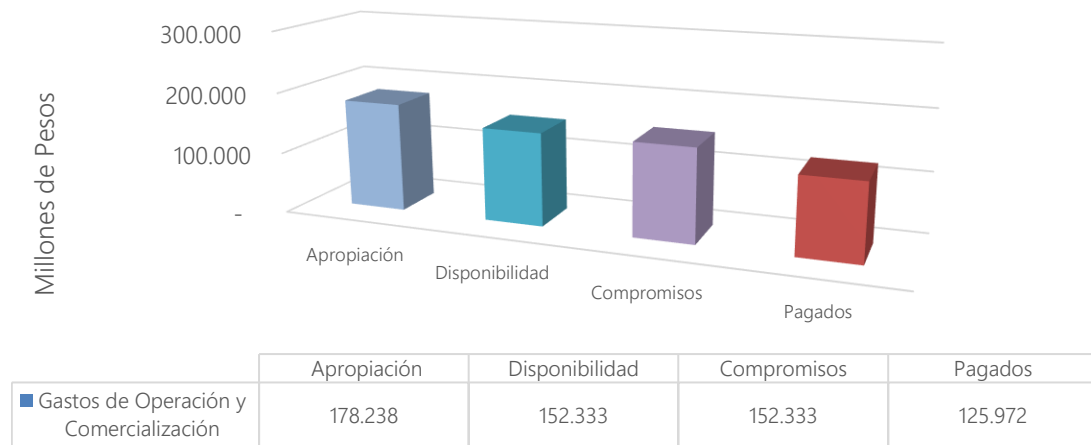


	Apropiación	Disponibilidad	Compromisos	Pagados
Gastos Acumulados	206.530	172.308	172.308	144.813

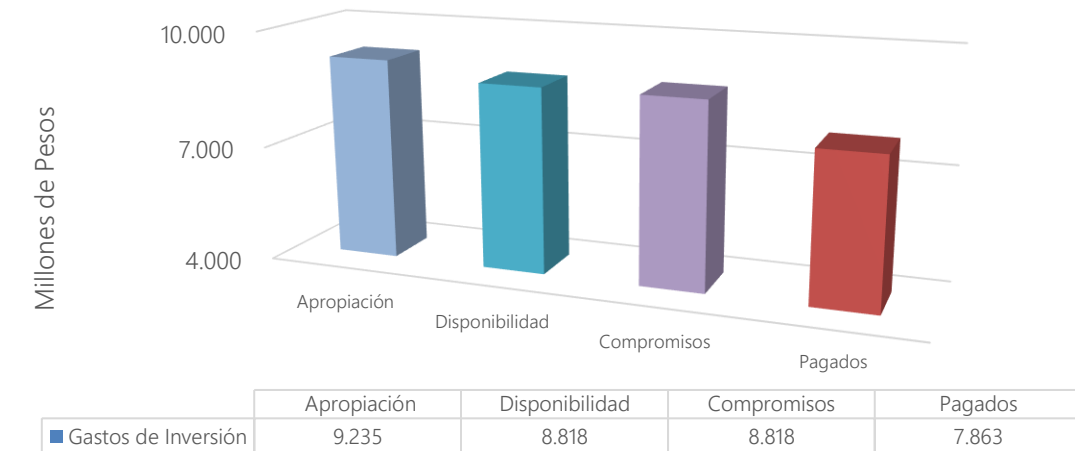
Gastos de Funcionamiento



Gastos de Operación y Comercialización



Gastos de Inversión



8. ESTADO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AERONÁUTICA (SIGCA)

AJUSTE DE PROCESOS

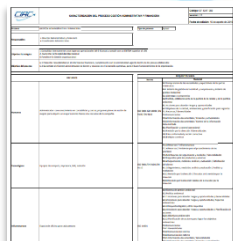


920 documentos



Estructuración de la documentación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica conforme a la actualización del Mapa de Procesos.

Ajuste de la estructura organizacional en el software Isolución de acuerdo al Organigrama Institucional.

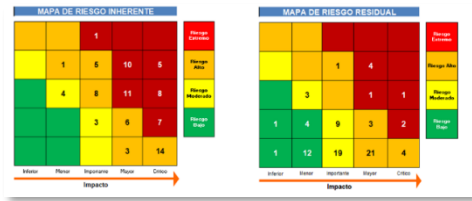


Rediseño de las actividades y caracterizaciones de los procesos que sufrieron cambios en su estructura interna: Direccionamiento Estratégico, Prestación del Servicio y Producción.

Inicio del Proyecto de Arquitectura Empresarial para la revisión, rediseño y ajuste de los procesos de acuerdo a las Tecnologías de la Información.



SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



Actualización Mapa de Riesgo Institucional Inherente y Residual con base en la optimización de controles.



Unificación y optimización de controles para los riesgos



Alineación de la evaluación de los riesgos de corrupción y fraude con base en la Guía para Riesgos de la Función Pública.

492
Controles



430
Controles

2018

2019

23 riesgos evaluados de corrupción y fraude

Reporte de materialización de riesgos en el software Isolución

- Centralización de la información
- Optimización del seguimiento
- Salvaguarda de evidencias
- Análisis de causa raíz

OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE SOPORTAN EL SIGCA

ISOLUCIÓN



45 horas de capacitación en los módulos del sistema en todos los niveles de la Corporación.

920
documentos

Febrero 2019

826
documentos

Diciembre 2019

Implementación principios de la metodología LEAN a la documentación de los procesos a través de la unificación y/o inactivación de información documentada que no generaba valor a los procesos.

Actualización del software en su última versión mejorando las funciones del ambiente productivo



Aumento significativo en el uso de los módulos de Auditoría y Mejora para el manejo y tratamiento de acciones preventivas y correctivas del SIGCA, a través de la inclusión de los hallazgos de auditorías de casas fabricantes y clientes para un control y seguimiento eficaz.

Reporte Mejoramiento Continuo											
Filtros por página											
Id	Nombre	Fecha	Estado	Responsable	Descripción	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Fecha de Actualización	Fecha de Validación	Fecha de Cierre
1	Actualización de software	2019-02-01	En Proceso	CIAC	Actualización de software en su última versión mejorando las funciones del ambiente productivo	Actualización de software en su última versión mejorando las funciones del ambiente productivo	2019-02-01	2019-02-01	2019-02-01	2019-02-01	2019-02-01

Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
 Conmutador 492 61 60
 Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia

Qlik | **Sense**

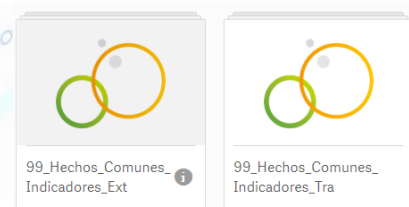


Capacitación en Designer- Developer & Qlik Management Console a los funcionarios del SIGCA.

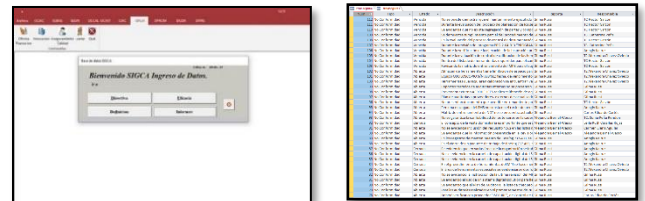
8%

25%

Mejora del 8% Indicadores y desarrollo de 35 indicadores nuevos que representan el 25% del total, construidos, validados y certificados por los usuarios finales.



141 indicadores de Gestión (100%) Desarrollados bajo la estructura del Framework Qlik Sense (QVD's de extracción, transformación y presentación).



Diseño, construcción e implementación de un modelo de Microsoft Access Base de datos para el proceso de extracción, cargue, verificación y análisis de los indicadores de Gestión.



La seguridad es de todos

Mindefensa



SOSTENIMIENTO ESTANDÁRES DE GESTIÓN SIGCA



Re certificación del sistema en las normas EN 9100:C, en 9110:D, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 por medio de AENOR España.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



Certificación de la norma BASC Versión 5 y recertificación en la norma ISO 28000:2007



Operador
Económico
Autorizado
COLOMBIA

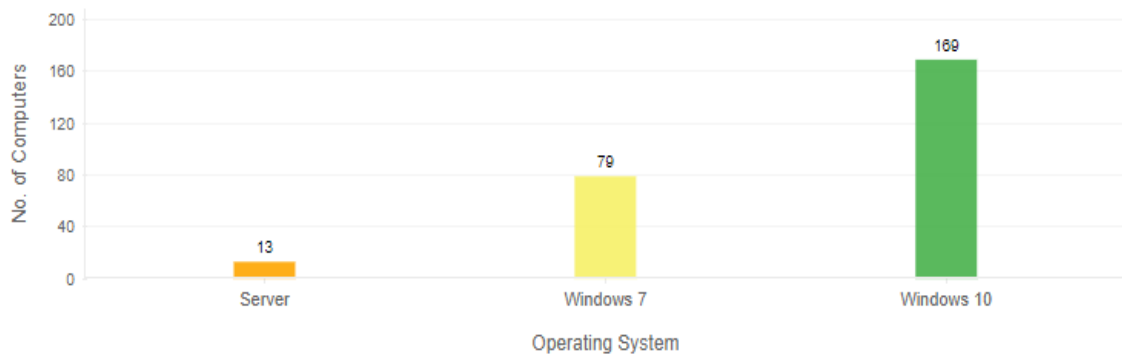


Visita de validación de requisitos de Operador Económico Autorizado por parte de la DIAN y la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia.

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Corporación cuenta con el SOFTWARE licenciado a nivel de Sistema Operativo indicado a continuación:

Computers by OS



De la misma manera, cuenta con el siguiente licenciamiento vigente:

- Windows Server
- Licencias de Windows para cada computador
- MS-Office
- Cisco Spark
- Fortinet
- Sophos
- Fortimail
- Manage Engine
- Kaspersky
- Creative Cloud
- Adobe Creator
- SSL Exchange
- Isabel (Linux)
- Nx
- Solid Edge
- Ansys
- Umbrella
- Orfeo
- Qlik Sense
- Isolucion
- SAP

10. RESUMEN INFORME A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

De los hallazgos de las vigencias 2015, 2010, 2009 y 2008, durante la auditoría de 2016, se tienen 6 hallazgos con 26 metas, de los cuales se han cumplido 24 y están en proceso de evaluación de su efectividad por parte de la Oficina de Control Interno. Las dos metas restantes tienen fecha de cumplimiento para fechas del 2020 y el 2021. El nivel de cumplimiento de los compromisos está al 100% y su avance general es del 79.96%.

En el año 2019, la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana recibió visita de cumplimiento de la Contraloría General de la República, quien después de su evaluación dejó 14 hallazgos cuya descripción, connotación y responsabilidad de superación de debilidades se encuentra detallado en la siguiente tabla:

HALLAZGO NO.	DESCRIPCION	CONNOTACIÓN	RESPONSABILIDAD
1	Valor Factura vs Valor Inspección de Entrada al Almacén.	Administrativo	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
2	Precios Diferentes para un mismo material	Administrativo	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
3	Registro de Proveedores	Administrativo	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
4	Publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP	Administrativo	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
5	Conciliación de Información Convenios Ciencia y Tecnología	Administrativo	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
6	Supervisión convenio interadministrativo de colaboración no. 001-2018 y contrato de compraventa No. 4500004543 (D).	Disciplinario	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana
7	Liquidación Convenio CENIT No.01-2017	Administrativo	Fuerza Aérea Colombiana
8	Firmas de Actas de Balance No. 01 del 25 de junio De 2019	Administrativo	Fuerza Aérea Colombiana
9	Saldo sin ejecutar de los recursos asignados para horas de vuelo y recursos asignados para soporte logístico	Administrativo	Fuerza Aérea Colombiana
10	Firma actas de recibo a satisfacción soporte logístico	Administrativo	Fuerza Aérea Colombiana
11	Consistencia De La Información	Administrativo	Fuerza Aérea Colombiana
12	Ley de Archivo	Otra Incidencia	Fuerza Aérea Colombiana
13	Horas de mantenimiento por valor de \$107.116.108.	Indagación Preliminar, Sancionatorio	Fuerza Aérea Colombiana
14	Horas de mantenimiento por valor de \$34.820.352	Indagación Preliminar, Sancionatorio	Fuerza Aérea Colombiana

Tanto la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, como la Fuerza Aérea Colombiana tienen establecidos y documentados en SIRECI, los respectivos planes de mejoramiento.

11. INFORME ANUAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS OFICINA DE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO NORMAS VIGENTES DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

- Informe Anual del Sistema de Control Interno

Se realizaron sensibilizaciones en temas de Control Interno y campañas anticorrupción, a todos los colaboradores de la Corporación.

- En la Vigencia 2019 se aplicaron las siguientes actividades de auditoría:

- | | |
|---|---|
| ▪ Arqueos selectivos a Almacenes y Bodegas | ▪ Revisión Financiera de Costos |
| ▪ Arqueos de Caja Menor | ▪ Control Producción |
| ▪ Revisión de Conciliaciones Bancarias | ▪ Auditoría Seguimiento a Proyectos |
| ▪ Revisión aleatoria a Liquidación de Nómina y vacaciones | ▪ Auditoría a pagos de Ley |
| ▪ Informe Austeridad en el Gasto | ▪ Auditoría a Garantías |
| ▪ Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Incluyen Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción) | ▪ Seguimiento a MIPG |
| ▪ Auditoría a pagos a contratistas de prestación de servicios | ▪ Auditorías Internas a los Sistema de Gestión |
| ▪ Seguridad Informática | ▪ Auditoría a la contratación de bienes y servicios, contratos administrativos y de servicios |
| ▪ SAP (MM: Módulo de Logística y Compras; PM: Módulo de Mantenimiento y CC: Módulo de Costos) | ▪ Auditoría Inventario ETTA |
| | ▪ Auditoría Aplicativo PICIZ |
| | ▪ Auditoría Seguimiento al Plan de Gestión Documental |
| | ▪ Auditoría Determinación y ejecución de necesidades de capacitación |

- Cumplimiento de Normatividad de Austeridad del Gasto

En desarrollo de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno efectuó informes de Austeridad del Gasto para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2019.

La metodología de evaluación aplicada fue la comparación para cada uno de los trimestres de la vigencia 2019 contra el mismo período de la vigencia 2018.

Los rubros de horas extras e indemnización por vacaciones presentaron una disminución del 63,49% y 100%, respectivamente, para la vigencia, teniendo en cuenta que se efectúa una planeación a fin de optimizar tiempos y periodos vacacionales de cada uno de los funcionarios.

Frente al rubro de comisiones, transporte y viáticos se presentó un aumento del 29,2%, considerando que se incurre en gastos de viáticos tanto al interior como al exterior del país para la atención comercial y negociaciones de la CIAC, entre otros.

Con el fin de disminuir el gasto en el rubro de capacitación, la Corporación ha contratado aquellos cursos que son realmente obligatorios por tratarse de certificaciones y en donde pueden participar varios funcionarios; adicionalmente estos se realizan en las instalaciones de la CIAC.

Frente al incremento en el rubro de servicios de investigación y seguridad se revisaron los esquemas de seguridad y se ajustaron a lo estrictamente necesario, teniendo en cuenta el crecimiento de la operación que ha logrado la Corporación; por lo que se implementó un puesto de control en el área restringida ampliando los niveles de seguridad en las instalaciones tanto en la parte operativa como en la administrativa.

El rubro de servicios de publicidad y/o espacios publicitarios, presentó un incremento del 12,5% y el rubro de suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos presentó una reducción del 68,48%, en la vigencia 2019 frente a la vigencia de 2018.

En cuanto a gastos de papelería, útiles de escritorio y oficina, hubo una reducción del 76,25%; la CIAC desarrolla campañas de cero papel, con el fin de minimizar el volumen de impresión en cada una de las áreas, además se promueve la utilización de los medios tecnológicos como: correo institucional, Cisco Spark y plataforma de manejo documental Orfeo, carpetas compartidas y scanner, a su vez se realiza control de inventario, revisando el stock y evitando compras innecesarias de papelería.

El rubro de servicios públicos, tuvo una disminución importante del 40,61%, considerando que la CIAC implemento en el 2018 y ejecutó durante el año 2019, el sistema de aprovechamiento de aguas lluvias y la instalación de paneles solares.

Referente a sostenibilidad ambiental, de acuerdo con los programas establecidos, se evidencia una disminución del 9% frente a lo ejecutado y obligado en el 2018, considerando que la CIAC cuenta con indicadores para medir y controlar la gestión ambiental en temas del recurso hídrico, eléctrico y manejo y disposición de los residuos peligrosos.

- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está compuesto por:

Primer Componente:	Mapa de riesgos de corrupción
Segundo Componente:	Estrategia Anti-trámites
Tercer Componente:	Rendición de Cuentas
Cuarto Componente:	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
Quinto Componente:	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para el año 2019, los Procesos de Gestión Administrativa y Financiera, Direccionamiento Estratégico, Gestión comercial, Gestión Humana, Gestión logística, Prestación del Servicio, Producción,

Seguimiento y Control, tienen controles que apuntan a los riesgos identificados y se han venido aplicando durante cada periodo de evaluación.

La Oficina de Control Interno efectuó tres seguimientos cuatrimestralmente a los controles de los riesgos de corrupción, para actuar frente a cada uno de los contenidos, en el Mapa de Riesgos de Corrupción, actividades que se cumplieron al 100%, evidenciando que de cada muestra elegida no se presentó materialización de algún riesgo.

ESTRATEGIA ANTI-TRÁMITES

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana desde mayo de 2007 y amparada en un concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública ha sostenido la inexistencia de trámites misionales en la CIAC S.A., en razón a que la Corporación presta sus servicios al mismo sector y no al ciudadano, toda vez que obedecen a las operaciones en desarrollo del objeto social de una sociedad de economía mixta bajo el régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en cuya circunstancias, las solicitudes que realice un cliente actual o potencial no se constituyen de obligatorio cumplimiento, sino que son facultad de la Corporación el aceptarlas o rechazarlas.

No obstante, y tomando la definición que Gobierno Digital tiene para este concepto, sabemos que trámite es "Conjunto o serie de pasos o acciones reguladas por el Estado, que deben efectuar los usuarios para adquirir un derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la ley. El trámite se inicia cuando ese particular activa el aparato público a través de una petición o solicitud expresa y termina (como trámite) cuando la administración pública se pronuncia sobre éste, aceptando o denegando la solicitud".

Así las cosas, al ser la CIAC una sociedad de economía mixta que pertenece a la rama ejecutiva del Estado Colombiano, los requisitos que esta genere a sus partes interesadas para poder atender sus solicitudes, podrían tener la esencia de trámite.

Si se da esa interpretación, la CIAC a 31 de diciembre de 2019, presenta una mejora relevante en la reducción de trámites contractuales, dado que en este momento no pide a sus contratistas documentos como Antecedentes Fiscales (WEB Contraloría General de la República), Antecedentes Disciplinarios (WEB Procuraduría General de la Nación) y Certificado Judicial de la Policía Nacional (WEB Policía Nacional), sino con el número de la cédula la consulta de forma directa. Esto no solo reduce un trámite al ciudadano que actúa como contratista, sino que posibilita dar mayor seguridad a la CIAC frente a la autenticidad de la información consultada.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En la vigencia 2019 se cumplieron al 100% las actividades de publicación de información en la página Web según los lineamientos de la Estrategia de Gobierno Digital, publicación permanente de información en redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn), publicación de la

Revista CIAC S.A., pauta en revistas especializadas del sector, realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Gestión de las Redes Sociales, generación de espacios de diálogo e incentivos con los grupos de valor, participación en ferias del sector nacionales e internacionales y participación en eventos del sector.

Así mismo, se dio cumplimiento a la publicación de la información de conformidad con el Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento ITA (Índice de Transparencia y acceso a la información).

Respecto a la convocatoria de participación y envío de sugerencias para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó la aplicación, tabulación y consolidación del informe de Encuesta de Resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, retroalimentación a los asistentes a la Audiencia Pública sobre los resultados e incidencia de la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad, elaboración del acta con las conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y realización del seguimiento y control de ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención y Participación Ciudadana.

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

En la vigencia 2019 se cumplieron al 100% las actividades de inclusión de seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Plan Estratégico Cuatrienal, atención de los diferentes canales de comunicación, seguimiento de los indicadores de gestión de PQRDS, impulso al uso de las redes sociales y monitoreo de indicadores asociados, realización de un evento Facebook Live en forma Trimestral, mantenimiento de la infraestructura de acceso al personal discapacitado, mantenimiento de la competencia de los servidores públicos encargados de la atención a los ciudadanos, promoción de espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio, elaboración periódica de informes de PQRSD, actualización del procedimiento de atención a PQRS cuando haya lugar, verificación de la publicación de la Política de Privacidad y la Carta de Trato Digno a la ciudadanía, actualización de la política de tratamiento de datos personales cuando aplique, revisión de la caracterización de usuarios y su actualización cuando así se requiera y medición periódica de percepción respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, así como el informe de resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En la vigencia 2019 se cumplieron al 100% las actividades de publicación de la información de acuerdo con los parámetros de la Estrategia de Gobierno Digital en el enlace "Transparencia", revisión del registro e inventario de activos de información y su actualización, revisión del esquema de publicación de información en la página Web y su actualización cuando sea necesario, revisión del Índice de Información Clasificada y Reservada y su actualización, publicación de información en la página Web en español e inglés y su actualización, aseguramiento de que la página Web permita alternar alto contraste y tamaño de letra, gestión del registro de PQRSD, publicación del Código de

Integridad del Servidor Público, actualización del Código de Buen Gobierno y actualización del Código de Ética.

12. INFORME ANTICORRUPCIÓN

En concordancia con lo establecido en el Documento CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos” y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 “Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, el Decreto 2641 de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011” y el Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” junto con sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2” y “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”; la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.) presentó su estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, orientada a identificar los riesgos por corrupción, implementar la estrategia anti trámites, dar cumplimiento a la rendición de cuentas y establecer mecanismos para mejorar la atención al ciudadano así como los mecanismos para garantizar la transparencia y acceso a la información pública, denominada “Plan Anticorrupción y de Atención y Participación Ciudadana”, publicada en su página Web en la sección de Atención al ciudadano en el enlace de Transparencia.

La Corporación tiene identificados los riesgos por corrupción en sus procesos, los cuales se encuentran en el Mapa de Riesgos anexo al Plan Anticorrupción y de Atención y Participación Ciudadana. Al terminar la vigencia ninguno de estos riesgos se materializó.

Así mismo, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan, cuyos informes se encuentran publicados también en la Página WEB de la Corporación.

El siguiente corresponde al enlace donde se encuentra publicada la información correspondiente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus informes de seguimiento:

<https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/>

El Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención y Participación Ciudadana realizado por la Oficina de Control Interno, respecto al Componente Gestión de Riesgo de Corrupción concluyó:

- Se revisaron y redefinieron las Políticas de Administración del Riesgo, se evidencia plan 2019 en la página Web.
- Se revisaron y redefinieron los Mapas de Riesgo de Corrupción, se evidencia Matriz de los riesgos identificados.

- El Plan Anticorrupción y de Atención y Participación Ciudadana fue divulgado a los integrantes de la CIAC durante un Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- El Mapa de Riesgos de Corrupción fue monitoreado y revisado por los líderes de procesos con la supervisión de la Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo llevando como resultado una nueva versión del Mapa de Riesgos de Corrupción para el año 2019.
- Se realizó seguimiento a la aplicación de todos los controles.

13. INFORME HALLAZGOS REVISORÍA FISCAL Y ACCIONES ADELANTADAS

El Dictamen de la Revisoría Fiscal no ha sido entregado; sin embargo, una vez se haya recibido, teniendo como fecha prevista el 28 de febrero de 2020, será incluido en el informe.

14. ESTADO DEL PLAN DE GOBIERNO EN LÍNEA

Mediante el Decreto 1008 de 2018 la Estrategia de Gobierno en Línea se transformó en la Política de Gobierno Digital, la cual forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional en la dimensión operativa de Gestión para el Resultado con Valores, que busca promover una adecuada gestión interna de las entidades y un buen relacionamiento con el ciudadano, a través de la participación y la prestación de servicios de calidad.

Así las cosas y en concordancia con lo establecido de tiempo atrás por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) en cuanto a que el Plan de Gobierno en Línea ya no tiene más aplicabilidad y es suficiente con que su ejecución se encuentre incluida dentro del Plan de Acción para cada vigencia, para el caso de la Corporación la nueva política se tiene contemplada en el Objetivo Estratégico No. 6 "Fortalecer la Gestión Organizacional", Iniciativa Estratégica "Desarrollo y Sostenimiento de las Capacidades Organizacionales", Actividad "Desarrollo del Plan de Gestión Institucional con base en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión", Tarea "Cumplimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión".

Con respecto a los avances que se tienen por parte de GTICS, se están cumpliendo lineamientos acordados al Manual de Gobierno Digital de fecha 7 de abril de 2019, publicado en la Página de MINTIC y Función Pública; referentes a los nuevos cambios se espera se emitan otras directrices que a la par del Proyecto de Arquitectura Empresarial, se desarrollen o incorporen según la aplicabilidad para el

Core del negocio y cumplimiento de estas normativas. En la actualidad se están acoplando los documentos acordes a la articulación de estos elementos:



Fuente Manual de Gobierno Digital

15. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MEDIOAMBIENTAL

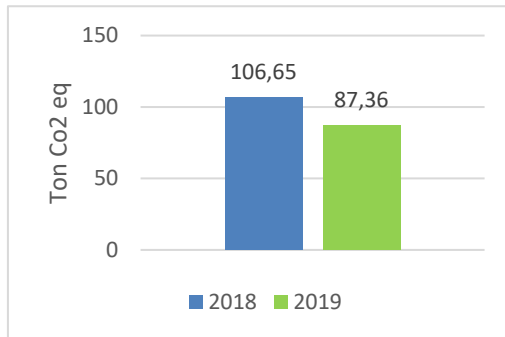
El cumplimiento de la normatividad ambiental de la Corporación es desarrollado mediante la aplicación del instructivo para la elaboración y monitoreo de la matriz de requisitos legales ambientales y otros suscritos, documento que establece las directrices para la elaboración y monitoreo de la matriz de requisitos legales ambientales y otros suscritos.

La matriz de requisitos legales ambientales y otros suscritos, es la herramienta que permite identificar y evaluar el cumplimiento de los distintos requisitos legales aplicables a la empresa en materia ambiental, constantemente se encuentra en revisión y actualización con el fin de responder acertadamente a lo establecido en la Política Integrada del Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica.

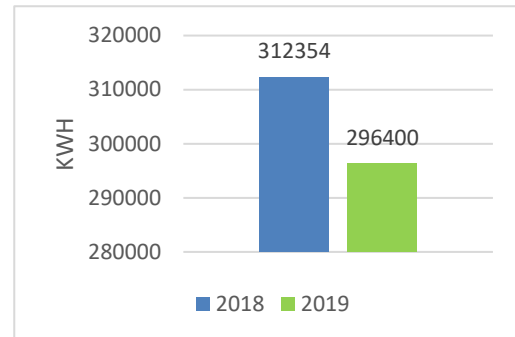
De igual manera, el presente año se logró certificación por parte de AENOR en NTC ISO 14001:2015, Sistemas de Gestión Ambiental, lo cual otorga una garantía en lo que respecta al cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental.

A continuación, se relacionan indicadores, con corte a 2018 y corte de 2019 respectivamente, que evidencian reducción en consumo de recurso hídrico, energía eléctrica y huella de carbono.

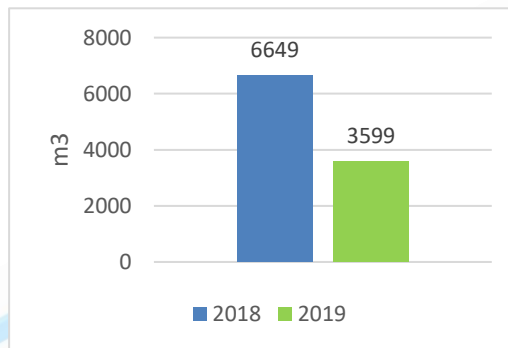
Huella de Carbono:



Consumo de energía eléctrica:



Consumo de agua:



16. FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCE A LA GESTIÓN DILIGENCIADO A 31 DE DICIEMBRE, ESTABLECIDO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

El diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2019 está previsto a realizarse durante el lapso comprendido entre el 13 de febrero al 12 de marzo de 2020.

De otra parte, la última medición se realizó en el mes de febrero de 2019, en donde la CIAC S.A., ocupó el Quintil 4 de los resultados comparados con las entidades vinculadas al Sector Defensa, como se muestra a continuación:

Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
				

17. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

De acuerdo con la composición accionaria de la Corporación indicada previamente, las operaciones realizadas con los socios en la vigencia 2019 fueron:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Contratos con la Fuerza Pública por valor de \$ \$103.077.156.448,69, para el mantenimiento y soporte logístico de las aeronaves asignadas.

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

No se realizaron contratos con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

No se realizaron contratos con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

SATENA

Contratos por valor de \$19.105.688,00 para la prestación de servicios de pruebas no destructivas para sus aeronaves.

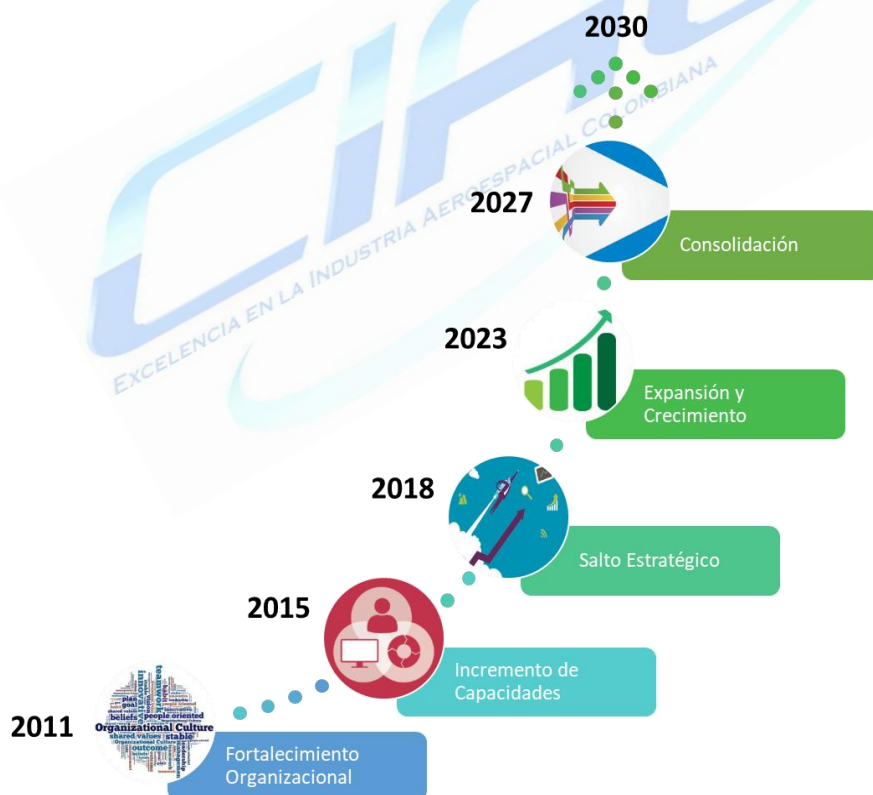
Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
 Conmutador 492 61 60
 Línea Gratuita de Atención al Cliente: 018000122422
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia

ADMINISTRADORES

No se realizaron operaciones con los administradores.

18. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA

La evolución previsible de la Corporación corresponde a la establecida dentro del Plan Estratégico Institucional 2018-2030, el cual busca darle continuidad a las Fases de Fortalecimiento Organizacional e Incremento de Capacidades contempladas dentro de los planes estratégicos institucionales anteriores. Así las cosas, su punto de partida corresponde a la Fase de Salto Estratégico, a través de la cual la Corporación pretende seguir creciendo en ingresos y generar utilidades que se reinviertan en el sostenimiento y ampliación de capacidades distintivas, además de la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tendientes a lograr su proyección en nuevos mercados como una empresa de clase mundial con alcance global.



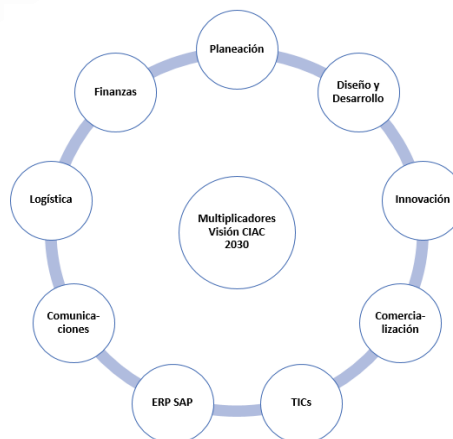
En esta fase la Corporación busca convertirse en el proveedor aeronáutico por excelencia del Sector Defensa, incrementar en forma sostenida la participación en el mercado MRO de aviación comercial, consolidar las capacidades de diseño, desarrollo, producción y soporte de plataformas aéreas tripuladas (aviones) y no tripuladas (UAVs), hacer parte de la cadena de suministros global de la industria aeroespacial y de defensa mediante la fabricación de partes y conjuntos para las grandes casas fabricantes, incrementar la provisión de servicios aeroespaciales y consecuentemente, posicionarse como una empresa exportadora de bienes y servicios.

Un aspecto a destacar dentro de esta fase corresponde al posible ingreso de un socio estratégico que a través de una participación en la propiedad de la Corporación contribuya con su conocimiento y experiencia industrial al posicionamiento buscado en los mercados aeroespaciales a nivel global.

De otra parte, con base en el análisis del mercado y la capacidad instalada, se establece como segunda fase del plan la Expansión y el Crecimiento de la Corporación. Durante la misma se ampliarán la infraestructura y los servicios, desarrollando capacidades industriales en El Dorado 2, generando nuevas capacidades con el Convenio Pegaso y extendiendo la zona franca a sitios estratégicos. De igual forma, se realizarán las actualizaciones pertinentes a nivel de infraestructura y gestión del conocimiento para convertirse en una empresa digital.

La tercera fase corresponde a la de Consolidación en la que la Corporación ha llevado a cabo los proyectos y se ha establecido como una empresa de clase mundial que cumple su promesa de valor y provee soluciones al mercado, posicionándose como referente en la región y formando parte de la cadena de valor de las grandes empresas fabricantes en su condición de TIER 1 o TIER 2, según sea el caso.

Es importante destacar que el logro de estas fases será posible no sólo con el desarrollo cotidiano de las actividades misionales bajo las mejores prácticas de la industria, sino también con el esfuerzo decidido y enfocado de las partes interesadas hacia la materialización de los objetivos estratégicos con el concurso efectivo de factores claves de éxito, que para efectos del presente plan han sido denominados factores multiplicadores, toda vez que son los que sin duda alguna actuarán como catalizadores e impulsores del logro de la visión corporativa al año 2030.



En particular, la consideración de tales factores multiplicadores obedece a los siguientes aspectos:

Planeación. Es el proceso por el cual se obtiene una visión anticipada del futuro que sirve para establecer, gestionar y lograr objetivos mediante la elección de cursos de acción. Es fundamental por cuanto a través de ella se prevén las contingencias y cambios que puede deparar el futuro y se establecen las medidas necesarias para afrontarlas. Es también un medio para encaminar y aprovechar mejor los esfuerzos organizacionales.

Diseño y Desarrollo. Es un conjunto de procesos que transforma los requisitos en la especificación de un producto, proceso o sistema. Tiene una enorme importancia para la calidad por cuanto es el primer paso en el proceso de ofrecer al cliente un producto que satisfaga sus requisitos, además de que sirve como elemento de entrada a las actividades de producción y también a los procesos de control de calidad, inspección, ensayo y gestión de la calidad.

Innovación. Es uno de los motores fundamentales de las organizaciones y como tal, de su sostenibilidad económica, evolución y crecimiento. Los procesos de innovación deben ofrecer una respuesta tanto a la impredecibilidad de los mercados como a las oportunidades existentes en la actualidad.

Comercialización. Es la función encargada de dar a conocer la organización y sus capacidades al mundo exterior. Se ocupa de los aspectos fundamentales de la satisfacción del cliente y la participación o el aumento de su mercado, los cuales son claves en el desempeño de cualquier organización de índole comercial y/o industrial.

TICs. Son el conjunto de tecnologías desarrolladas para una información y comunicación más eficiente, las cuales han modificado tanto la forma de acceder al conocimiento como las relaciones humanas. Han transformado los parámetros de obtención de información por medio de las tecnologías de la comunicación, del desarrollo de Internet y de los nuevos dispositivos tecnológicos y plataformas disponibles.

ERP-SAP. Se constituye en un estándar de facto utilizado por más de 400.000 clientes a nivel global, dentro de las cuales se encuentran las compañías más representativas de la industria aeroespacial, que incorpora las mejores prácticas de gestión e involucra una cantidad significativa de posibilidades de parametrización.

Finanzas. Son una rama aplicada de la economía que estudia las formas en que los individuos, entidades empresariales y otras organizaciones asignan recursos a través del tiempo y toman decisiones en presencia de incertidumbre y riesgo.

Comunicaciones. Desde la perspectiva estratégica corresponde a la práctica que tiene como objetivo convertir el vínculo de las organizaciones con su entorno cultural, social y político en una relación armoniosa y positiva desde el punto de vista de sus intereses y objetivos.

Logística. La logística determina y coordina en forma óptima el producto correcto, la cantidad correcta, las condiciones correctas, el lugar correcto, el tiempo correcto, el cliente correcto y el costo

correcto. Su objeto es satisfacer la demanda generada con el fin de atender las necesidades y expectativas de los clientes, razón por la cual se constituye en un aspecto clave de la gestión institucional, así como en la base de su competitividad.

19. CONCLUSIONES

- La CIAC S.A. sigue consolidándose como referente de liderazgo dentro de la industria aeroespacial nacional con una gran proyección internacional a pesar de los cambios permanentes en el entorno tanto a nivel interno como externo, lo cual se evidencia en los resultados financieros obtenidos frente a un panorama fiscal limitado para el mercado institucional.
- Los resultados de gestión consolidados para la vigencia corresponden al 92% de logro para los Objetivos Estratégicos en las diferentes perspectivas, lo cual evidencia la complejidad del negocio y los retos permanentes que enfrenta el cumplimiento de la misión corporativa.
- El análisis permanente del entorno y la identificación de escenarios posibles son claves en la toma de decisiones estratégicas conducentes al sostenimiento y proyección de la posición lograda por la Corporación en los mercados civil y de seguridad y defensa en los ámbitos nacional e internacional con base en lo cual se ha establecido el Plan Estratégico Institucional 2030 como carta de navegación hacia el logro de la visión institucional de convertirse en una empresa de clase mundial con alcance global.
- Es necesario aprovechar al máximo las oportunidades del mercado con base en la dinámica relacionada con el desarrollo del sector aeroespacial colombiano, en la cual la Corporación desempeña un papel principal como empresa tractora gracias al posicionamiento logrado.
- El proyecto Atlante+ se constituye en el catalizador del desarrollo de la industria aeroespacial nacional por cuanto implica no sólo la adopción de las mejores prácticas de la industria de la mano de una empresa tan reconocida a nivel global como lo es Airbus Defence & Space sino también, trabajar de la mano con proveedores locales que aseguren la cadena de suministros requerida a lo largo de su ciclo de vida.
- La plataforma ERP SAP sigue confirmando ser una poderosa herramienta de gestión que integra la gran mayoría de los procesos de gestión y contribuyen a un mejor control, desempeño institucional y disponibilidad de información para la toma de decisiones, la cual es importante impulsar y fortalecer hasta su consolidación final.
- El desarrollo de las iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación corporativas conducentes al aumento de su portafolio de productos y servicios acorde con las necesidades del mercado son claves para el futuro de la organización.

- La Seguridad, Calidad y Oportunidad se constituyen en los elementos componentes de la promesa de valor corporativa, sobre los cuales es necesario perseverar a nivel de gestión fin de que sigan rindiendo sus frutos y se consoliden cada vez más como parte de la cultura organizacional.
- Dentro del principio de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA) los factores relacionados con los resultados obtenidos han sido tenidos en cuenta dentro de la formulación del Plan de Acción para la vigencia 2020.
- La reestructuración de la organización y la planta organizacional aprobadas en diciembre de 2017 han permitido asegurar la adecuación de las áreas funcionales a la realidad actual del negocio, así como avanzar en la consolidación de la cultura organizacional y la preservación de las capacidades institucionales.

La CIAC S.A. somete a consideración y aprobación de los señores accionistas las actividades administrativas, operativas y financieras de la Corporación correspondientes a la vigencia 2019.

De los señores miembros de la Junta Directiva con toda consideración,

Almirante (R) DAVID RENÉ MORENO MORENO
Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar
Presidente Junta Directiva CIAC S.A.

Brigadier General IVÁN DELASCAR HIDALGO GIRALDO
Gerente General CIAC S.A.

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTÍNEZ
Subgerente General CIAC S.A.

PAOLA XIMENA RAMÍREZ BERNAL
Jefe Oficina Planeación, Innovación y Desarrollo (E)